

## LA SITUACION EN LOS BALKANES

# Consejo de guerra aliado en París

## CAÑONEOS EN LOS DIVERSOS FRENTERES

### CONFUSION

En Calais se ha celebrado un Consejo de guerra francoinglés. Han asistido por parte de los británicos, además de Kitchener, Balfour, ministro de Marina y Asquith, el jefe del gran Estado Mayor, Archibald Murray y un representante del Foreign Office, Clarke. Por parte de los franceses Briand, Margerie, director político del ministerio de Negocios Extranjeros, el ministro de la Guerra, general Gallieni, acompañado del general Graziani, jefe del Estado Mayor, el ministro de Marina, almirante Lacaze y el generalísimo Joffre.

El Consejo comenzó a las dos y media de la tarde y duró hasta las seis.

El general Porro, jefe del gran Estado Mayor italiano y segundo de Cadorna, ha ido a París para tomar parte en una conferencia militar de todos los aliados. Rusia estará igualmente representada por el general Glinzky.

Un decreto de M. Poincaré confía a Joffre el mando de todos los ejércitos franceses, salvo los dependientes del ministerio de las Colonias y los del Norte de Africa. Ello significa que en lo sucesivo habrá de dirigir, igualmente, la campaña de los Balkanes.

Las fuerzas francesas de los Dardanelos dependían de Hamilton. Las de Macedonia de Sarrail, que no tenía que dar cuenta a nadie de su conducta salvo al Gobierno de Francia.

Es Joffre partidario de la constitución del frente balcánico? Lo ignoramos. Pero según dice Carlos Maurras en *L'Action Française* —y debe estar bien enterado— al principio no lo era, mas luego, tras maduras reflexiones, ha rectificado su primitiva opinión.

¿Qué plan ha propuesto Kitchener, como consecuencia de su viaje a Oriente? Afirma que en Londres que opina sería prudente evacuar los aliados Galipoli y Salónica y se limitaran a ayudar a los serbios, sosteniendo su resistencia en los rios albaneses. ¿Es ello verdad? Verosímilmente, la conferencia de Calais habrá sido decisiva en estos respectos.

El crítico militar inglés Repington afirma que no hay temor en lo relativo a la defensa del Canal de Suez, porque 250.000 hombres, apoyados por numerosos navios de guerra, por campos atrincherados y por obras hidráulicas especiales, que permiten la inundación de zonas extensísimas, rechazarán toda agresión, por enérgica que fuese.

Sinceramente opinamos que si los aliados abandonan la partida balcánica, padecerán mucho, no sólo desde el punto de vista militar, sino desde el punto de vista político. Grecia, de fijo, no se pronunciará contra ellos una vez salgan de Salónica. Pero Rumania, convencida de que tiene todo que temer de los Imperios centrales, se pondría al lado de ellos e invadiría la Besarabia. Y sus 600.000 soldados son un factor importantísimo. Rusia sería atacada en otro frente, y debería recurrir a sus reservas estratégicas, todavía en formación.

Pasan los días y, como suponíamos, los rusos no atacan a los búlgaros por el Danubio. Seguimos creyendo que los 300.000 hombres que han acumulado en la Besarabia están destinados a ejercer presión sobre los rumanos, para que éstos continúen siendo neutrales. Tal vez esa fuerza nueva invada la Bukovina y amenace de flanco a los ejércitos de Pflanzer-Baltin y Bothmer. Sería la repetición, en pequeña escala, de la maniobra de Lemberg, realizada al comienzo de la guerra.

No hay manera de averiguar qué ha ocurrido en Monastir. Los serbios abandonaron la plaza y se replegaron sobre Ochrida. Una columna búlgara se había colocado entre ellos y el ala izquierda francesa, impidiendo la unión de ambos contingentes.

Se asegura que han sido enarboladas conjuntamente en Monastir las banderas de Bulgaria, Alemania y Austria. ¿Que pensarán en Grecia de dicho acontecimiento? Porque si los búlgaros, se quedan definitivamente con Monastir, los griegos no deberán congratularse de ello. Monastir es cabeza de una línea férrea que va a Salónica y de una carretera que, por el Epiro, llega al Adriático. Es la ciudad más importante del Sudoeste de Macedonia. De sus 60.000 moradores, son helenos la mayoría.

Mas tal vez el Kaiser haya prometido al Rey Constantino que le cederá Monastir arrendándolo de manos de los búlgaros...

Desde dicha población, los coligados pueden o perseguir a los restos serbios de Ochrida o envolver, por la margen meridional del Tcherua, al ejército de Sarrail. Esperemos que éste se repliegue a posiciones más defendibles y menos extensas que las que ocupa en la actualidad. No parece que los ingleses, que constituyen el ala derecha de las fuerzas aliadas de Macedonia, sean atacados con demasiada energía. Pero los efectivos escalonados detrás del Tcherua están muy en el

aire y pueden ser flanqueados de peligroso modo.

El Cuádruple Acuerdo, en vista de que Grecia no accede a sus pretensiones, ha comenzado a bloquearla por segunda vez. ¿Qué importancia sintomática tiene dicho bloqueo?

El problema se plantea así: Si el Cuádruple Acuerdo no va a guerrear en los Balkanes, es completamente inútil que pida facilidades y garantías a Grecia. Si va a seguir combatiendo, esas facilidades y garantías le son indispensables.

### Alemanes y yanquis

#### Una petición.

WASHINGTON, 6. El embajador de Alemania ha presentado en el departamento de Estado una comunicación pidiendo se digan los motivos que los Estados Unidos han tenido para reclamar la marcha de los agregados alemanes Beyed y Papan.

### Los aliados

#### Consejo de guerra.

PARIS, 6. El primer Consejo de guerra militar de los aliados se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia del general Joffre.

Asistían el general Glinzky, ex jefe del Estado Mayor General ruso; el general Porro, jefe del Estado Mayor italiano; y el coronel Stefanovic, representante a Serbia. Inglaterra y Bélgica estaban igualmente representadas.

#### En Occidente.

PARIS, 6. Parte oficial de las 23: «Durante la jornada, la actividad de la artillería ha sido bastante intensa en el Artois, alrededor de Loos y de Souchez, así como entre el Somme y el Oise, donde nuestras baterías han alcanzado los convoyes enemigos en Fay y cogido bajo sus fuegos tropas que se movían en la retaguardia del frente, cerca de Hattencourt y Laucourt.

El cañoneo ha sido igualmente muy sostenido en la Champagne desde la región de Saint Souplet hasta Massiges, y en el Argona en la Alta Chevauchée.»

#### En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos: Durante la jornada del 4 de diciembre, ambas artillerías demostraron gran actividad.

La nuestra cogió bajo su fuego los trabajadores enemigos en la región de la embocadura de Kereves Dere.

Nuestros aviones han arrojado numerosos proyectiles sobre los campamentos turcos.

### Los italianos

#### La lucha es terrible ante Gorizia.

ROMA, 6. Cerca de Osavia—al Noroeste de Gorizia—se ha desarrollado un combate extraordinariamente sangriento que ha durado, sin interrupción, nueve días y nueve noches. Los italianos esperan tomar toda la línea de defensa austriaca en ese punto. Sus pérdidas han sido terribles, y en algunos sitios los cuerpos de los que han caído se los han encontrado apilados.

Los sufrimientos de esta campaña se ven intensificados por la violencia del Bora, que es más terrible que las más aterradoras tempestades de nieve. Los soldados se ven precisados a tenderse en tierra para no ser proyectados contra las rocas. Muchos han sufrido ya golpes y caídas y están gravemente heridos.

#### General italiano muerto.

ROMA, 6. Despachos de Udine dicen que delante de Gorizia, el domingo último, cuando la batalla terminaba, el teniente general Victor Trombi, comandante general de un Cuerpo de ejército, cayó repentinamente herido por un proyectil enemigo.

#### El general Trombi tenía 61 años.

#### 30 grados bajo cero.

ROMA, 6. Un telegrama que se recibe de Udine dice que en algunas regiones del Cadore la temperatura ha descendido a 20 y hasta 30 grados bajo cero. A pesar de esto, las condiciones sanitarias de las tropas italianas continúan siendo excelentes; se han dictado las medidas de precauciones necesarias y se han adoptado ya todas las precisas. Los casos de muerte por congelación son muy raros.

### El mando francés

#### Comentarios.

PARIS, 6. La cuestión del alto mando militar continúa preocupando en ciertos círculos. La opinión más extendida es que el general Joffre reunirá el alto mando de diferentes frentes. Pero como no puede estar al mismo tiempo en todas partes, y como, además, una misión demasiado localizada embarazaría su dirección general, será necesario, en la forma que sea y la denominación que se quiera, agregarle un colaborador en lo que se refiere a los ejércitos del Norte y del Este de Francia.

En cuanto a la elección del general a quien le sea confiado el mando en el frente francés parece que aún no se ha decidido nada en concreto, y que es posible que haya sorpre-

sas. Toda alusión a la personalidad militar que pueda resultar elegida es una aventura, pues no puede impulsarse al Gobierno, que debe sustraerse a toda clase de presión extraña para resolver.

#### Una interpelación.

PARIS, 6. M. Emilio Constant, diputado por la Gironda, ha comunicado al Presidente del Consejo de ministros su intención de interpelarle el jueves próximo sobre las consideraciones que han aconsejado al Gobierno a dictar el decreto de 2 de diciembre, relativo al alto mando y sobre el alcance de este acto.

#### La Prensa alemana.

GINEBRA, 6. Comentando el nombramiento del general Joffre como generalísimo de los ejércitos franceses, la *Gaceta de Francfort* cree que el hecho más saliente que se deduce de este nombramiento, es que el general Joffre tomará el mando de las operaciones en Salónica y en los Dardanelos, y que por consecuencia es a él mismo a quien cabrá enteramente la responsabilidad de la continuación de la guerra en Oriente.

#### Dice «Le Matin».

PARIS, 6. Las consecuencias del decreto que ha ampliado los poderes del general Joffre al mando en jefe de todos los ejércitos franceses, cualquiera que sea el teatro de la guerra, continúa siendo objeto de comentarios, muchos de ellos erróneos.

Lo primero que interesa saber es si el general Joffre será reemplazado titularmente, es decir, por decreto, a la cabeza de las armas que operan en el frente occidental.

Según informes que reputamos como exactos no será hecha la designación de este modo; pero si se agregará al generalísimo otro general que en estrecha relación con Joffre se ocupará especialmente de las operaciones en el frente francés.

### En los Balkanes

#### Detalles de la ocupación de Monastir.

SALONICA, 6. He aquí las informaciones definitivas de la ocupación de Monastir: El viernes, a las cuatro, un automóvil escoltado por un jinete austriaco y otro búlgaro entre en la ciudad, marchando a la escuela griega, donde los dos soldados quitaron el pabellón americano, sustituyéndolo por el austriaco.

El automóvil partió una hora después. Al mismo tiempo que ocurría lo anterior, una Comisión, compuesta de cinco griegos y cinco búlgaros, salió a invitar a las fuerzas búlgaras para que entrasen en la ciudad.

La Comisión encontró, después de una hora de marcha, a un oficial acompañado de diez soldados, que se sintió indeciso ante la invitación, respondiendo que era preciso esperar al grueso del ejército.

Es evidente que los búlgaros esperaban a los austriacos para entrar en la ciudad. En el transcurso del mismo día, el general Paudel-Schickoff y sus «comitadjis» penetraron en Kanali, en la frontera griega.

El general Schickoff fué al despacho de Telégrafos y ordenó al empleado que transmitiese a Monastir el despacho siguiente: «Yo, Schickoff, he ocupado Kanali.»

El empleado, temblando, transmitió la orden sin replicar.

#### Las guerrillas serbias.

GINEBRA, 6. El corresponsal del «Lokal Anzeiger», en el Cuartel general austriaco, comunica lo siguiente:

«Mientras que las fuerzas principales del ejército serbio no se hallan en condiciones de oponer una larga resistencia a los asaltantes, ha comenzado una especie de lucha de guerrillas, que los comandantes de los diversos Cuerpos de ejército tratan de sofocar a todo trance.

Durante la retirada, muchos soldados serbios se quedaban en los alrededores de las aldeas, se quitaban el uniforme y se convertían aparentemente en pacíficos campesinos. Pero basta que se presente una ocasión favorable para que se reúnan en grupos y ataquen a las patrullas o a las columnas débilmente defendidas.

En algunas localidades, esos hombres han logrado organizar la resistencia de toda la población, incluyendo a las mujeres y a los niños, de tal manera, que muchos destacamentos en marcha han sufrido pérdidas sensibles.

Ante tales incidentes, se ha dado orden de que todos los hombres sean trasladados al interior del país.

Se trata, en efecto, de personas que hasta hace algunos días se hallaban bajo las armas, pues se sabe que todos los hombres de quince a cincuenta años estaban reclutados.

Estas severas medidas han dado por resultado que solamente en los alrededores de Mitrovitza hayan sido detenidos y transportados al interior más de 3.000 hombres.»

#### La reconstitución del ejército serbio.

GINEBRA, 6. Los periódicos alemanes reconocen que el ejército serbio podrá reconstituirse.

Ha llevado a Albania a todos los jóvenes que no han sido movilizados todavía y que

se encuentran en condiciones de llevar las armas.

#### Los turcos en Tracia.

AMSTERDAM, 6. Un telegrama de Bucarest dice que dos Cuerpos de ejército turcos, bajo el mando del general Rechid, se reúnen actualmente en Tracia.

#### El ejército serbio.

ZURICH, 6. El coronel Gaedke, que es una autoridad reconocida, no disimula que los austroalemanes y los búlgaros no han alcanzado por completo su objeto, militarmente hablando, y dice:

«El punto esencial de la campaña de Serbia es que el ejército serbio ha podido escapar y refugiarse en Montenegro y Albania.»

#### Grecia y la Cuádruple.

ATENAS, 6. Los representantes de la Cuádruple han tenido una conversación con Skludis.

Un largo Consejo de ministros se celebró después y el Presidente fué a visitar al Rey.

Se asegura que los representantes de los aliados han recibido la seguridad de que la respuesta conteniendo las nuevas proposiciones de Grecia será satisfactoria.

#### Habla un ministro.

GINEBRA, 6. Un ministro búlgaro, cuyo nombre no se cita, ha declarado que considera la campaña serbia como terminada.

Sobre lo referente de saber qué decisiones se han tomado concernientes a las nuevas fronteras entre Bulgaria y Austria, el ministro respondió que era demasiado pronto para ocuparse de esos detalles.

Bulgaria permanecerá armada el mismo tiempo que sus aliadas.

«Los serbios no han sido vencidos—añadió el ministro.—No descansaremos hasta que nos aseguremos contra todas las eventualidades en lo que concierne a las consecuencias de una persecución de las tropas de la Cuádruple en territorio griego.»

Declaró no saber nada de un arreglo formal entre Bulgaria y Grecia, pero lo cree posible.

#### El Rey Fernando a Nish.

GINEBRA, 6. El Rey Fernando de Bulgaria, acompañado de varios personajes, marchó a Nish, alojándose en el palacio del Príncipe heredero Alejandro de Serbia.

Después de visitar la población regresó a Sofía.

### Los ingleses

#### En Mesopotamia.

LONDRES, 6. El «Indian Office» anuncia que las fuerzas del general Townsend han llegado a Kutelamara, sin haber combatido.

#### En el mar.

LONDRES, 6. Un submarino inglés hundió el día 3 del corriente al contratorpedero «Yarhissar», a la entrada del golfo de Ismid.

El día 4, el mismo submarino echó a pique un vapor y cuatro veleros cargados con aprovisionamientos.

### La cruzada de la paz

#### El viaje de Ford.

NEW YORK, 6. El vapor *Oscar II*, que ha sido bautizado de nuevo con el nombre de *Doce* (Paloma), ha zarpado de Nueva York, llevando a bordo a Mr. Ford y su expedición pacifista a Europa.

Bryan, ex secretario de Estado, estuvo a bordo del *Oscar II* para saludar a Ford antes de su partida.

Ford, en el último momento, se mostró con la cubierta y la muchedumbre agolpada en el muelle cantó el himno *¡Adelante, soldados cristianos!*

El buque estaba adornado con palomas y banderas de los colores sufragistas.

La expedición se compone de 180 personas, de ellas 54 repórteres, tres cinematografistas y algunas damas.

No figura en ella ninguna celebridad política.

En general no se le concede la menor importancia a esta expedición.

Ford dijo que había recibido del Rey de Noruega un telegrama prometiéndole una acogida entusiasta.

No ocurre lo mismo con el Gobierno holandés, el cual, al decir de los periódicos, ha prevenido a Ford que no le permitirá hacer de Holanda su cuartel general para intervenir en los asuntos de los beligerantes.

### Submarino encallado?

CADIZ, (Martes, mañana). Circula con insistencia el rumor de haber encallado en la playa de Conil un submarino cuya nacionalidad se ignora.

No es un submarino alemán, sino una barcaza inglesa.

CADIZ, (Martes, mañana). Circulan con insistencia rumores de haber aparecido en la inmediata playa de Conil un submarino alemán varado.

Fuó en automóvil hasta el sitio indicado, y comprobó la inexactitud de los rumores. Efectivamente, ha varado en aquella playa

una embarcación; pero es una barcaza inglesa con motor y sin dotación.

Se cree que la llevaba a remolque algún transporte, y que el temporal, rompiendo las amarras, la empujó hacia la playa.

La versión circulada es, por lo tanto, falsa, y obedeció a un telegrama inexacto enviado desde Conil a Sevilla.

## SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

#### Frente de los Balkanes.

CARNARVON, 6. Dicen los partes franceses é ingleses que los búlgaros atacan débilmente con la artillería, mientras que los alemanes aseguran que han conseguido algunos éxitos al Sudoeste de Prizrent y relatan acciones de retaguardia en las montañas de Jana.

Monastir está en manos de los austriacos; pero las banderas alemanas y búlgaras ondean en la ciudad.

Las tropas serbias que se hallan en territorio griego no han sido desarmadas y se han unido a las fuerzas anglofrancesas.

#### Frente occidental.

Continúa la actividad de la artillería y la situación es completamente distinta a la del invierno pasado.

El fuego de la artillería es casi continuo y ha conseguido nueve explosiones seguidas, y también ha obtenido triunfos contra los raids aéreos de los aviones enemigos.

#### La actitud de Grecia.

Todavía no ha asegurado Grecia definitivamente las pretensiones de las Potencias de la Entente. Se afirma seriamente que la cuestión en Atenas está bajo la influencia alemana.

Rumania continúa interviniendo en el embarque de todos los extranjeros.

## De Francia

#### La actitud de Rumania.

PARIS (Torre Eiffel), 6. Los periódicos dan la siguiente información respecto a la intervención italiana en Albania:

«He aquí las disposiciones tomadas por Italia: Italia desembarcará por el momento 50.000 hombres, con el fin de socorrer al ejército serbio, aprovisionándole y permitiéndole rehacerse. La acción italiana en el porvenir se confirmará con las decisiones que, se tomen de común acuerdo con las Potencias de la Entente.»

#### En los Balkanes.

PARIS (Torre Eiffel), 7 diciembre de 1915, a las diez de la mañana.

Los partes oficiales de Berlín y de Sofía habían anunciado el aniquilamiento y que la campaña de Serbia había terminado en Prizrent, y ahora dicen que los búlgaros persiguen al ejército serbio al Sudoeste de la ciudad.

Habían afirmado igualmente que los serbios no poseían ya artillería, y hoy afirman que en el último combate, fuera ya de Prizrent, los serbios han perdido muchos cañones.

#### En el Danubio.

El corresponsal particular del «Temps» en Bucarest telegrafía lo siguiente:

«Dicen que cuatro monitores se disponían a zarpas de Roustchouk con objeto de bombardear Rani, donde se reúne un ejército ruso.»

El Gobierno rumano ha decidido impedir toda navegación de barcos extranjeros por el Danubio, en la región donde este río pertenece al territorio rumano.»

## De Italia

#### Comunicado oficial.

COLTANO, 6. Mando supremo.—Acciones de artillería en todo el frente. No obstante lo desfavorable del tiempo, nuestra artillería destruyó un refugio enemigo en la zona de Boloia (Carnia) y dispersó núcleos de tropa en el valle de Sennach. La artillería enemiga bombardeó Paularo, en el alto Chiarso, y Montfalcone, causando algunos daños. A favor de la niebla, algunas patrullas enemigas intentaron penetrar en algunos puntos de nuestras líneas; pero fueron rechazadas, y en la zona de Glohna (en el Isonzo medio) fueron contraatacadas y puestas en fuga.

En el Carso, nuestra artillería realizó audaces avances, consiguiendo algunas ventajas.—Cadorna.

## De Alemania

#### Frente occidental.

NORDDEICH, 6. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que en diversos puntos del frente hubo combates de artillería y lucha de minas y granadas.

En la región de Bapaune, dos aeroplanos ingleses fueron derribados en combate aéreo. Los tripulantes estaban muertos.

#### Frente oriental.

Al Sudoeste del lago Babit, al Oeste de

Riga, se estrelló contra nuestras líneas un ataque de los rusos, causando éstos elevadas pérdidas.

Frente balkánico.

Al Sur de Sjenica y Nordeste de Ipek fueron rechazadas las divisiones serbias y montenegrinas.

Los turcos.

CONSTANTINOPLA. El día 3 del corriente, los turcos estaban a dos horas de camino de Kotel-Amara. Entretanto, acosaban al enemigo por el Norte y Oeste, y obligaron a las tropas enemigas que estaban en la orilla opuesta de Kotel-Amara a refugiarse en sus barcos.

Entre Kulamara y Babkall nos apoderamos de un barco enemigo cargado de municiones, que permanecía intacto, e hicimos algunos prisioneros. En el río encontramos muchos cadáveres de enemigos.

En el frente de los Dardanelos, combates aéreos, de los que salimos victoriosos.

Buques torpedeados.

MARSELLA. El vapor Ville d'Alger, procedente de Túnez, trajo 11 marineros salvados del vapor inglés que fué torpedeado.

En el vapor italiano Bologna llegaron 16 hombres de la tripulación del vapor italiano torpedeado Trentino.

Comunicado austriaco.

VIENA. Comunicado oficial. «En el frente del Isonzo continúa la actividad de la artillería enemiga, y en algunos puntos, especialmente contra la cabeza de puente de Gorizia, de modo bastante vivo algunas veces.»

También Gorizia y el pueblo agregado de Saint Peter fueron bombardeados con cañones de todos los calibres.

Los ataques de la infantería italiana en el sector de la alta planicie de Doberdo fueron totalmente rechazados.

En el frente del Tirol, actividad por parte de la artillería.

BALKANES. Nuestras tropas adelantan ahora también en territorio montenegrino al Oeste y Sudoeste de Novi Bazar y sobre la carretera de Mitrovitzka a Ipek.

En la región estéril de Pesteria las avanzadas montenegrinas fueron obligadas a replegarse a sus posiciones principales.

Al Este de Ipek derrotamos a la retaguardia serbia. Nuestros extremos se aproximan a la ciudad.

El número de prisioneros hechos ayer sube a más de dos mil ciento.»

Los aliados y Grecia.

COLONIA. La Prensa da cuenta de que el 3 del corriente entregaron en Atenas las Potencias de la Cuádruple Entente la nota referente al pendiente estado de cosas. En la nota se reconoce también de aquí en adelante la neutralidad de Grecia. En ella se exigen solamente diferentes e indispensables medidas para la seguridad y libertad de movimiento de las tropas de la Cuádruple en Macedonia. Promete completa indemnización por la ocupación de territorio griego y por los daños causados, esto especialmente subrayado. En cuanto el Gobierno exprese su conformidad con el contenido de la nota, serán levantadas las medidas coercitivas que hasta ahora regían.

Dice Hindenburg.

NAUEN, 7. El general Hindenburg ha dicho al corresponsal de un periódico de Viena, refiriéndose al estado de la guerra, que «no sólo persistirá, sino que vencerá, y que la situación táctica de Alemania es inmejorable. El ejército alemán ha llegado a la altura que está, gracias a la favorable posición estratégica que tomó en el frente oriental». Dijo Hindenburg «que disminuye el valor de los soldados rusos y que el caldo es cada vez más claro. Los rusos pueden sólo ya formar un cuadro de urgencia, pero no un nuevo ejército, para lo cual es una dificultad la falta de oficiales que sufren.»

El que los rusos disculpen sus derrotas por la falta de municiones no tiene fundamento, pues los alemanes encontraron en Kowno municiones en abundancia.

El general Mackensen.

El general Mackensen, vencedor de los serbios, celebra el 66.º aniversario de su nacimiento.

De Austria

En el Adriático.

NORDEICHA, 7 diciembre, once mañana. VIENA. (Oficial.) El 5 de diciembre por la mañana, el crucero austriaco Novara, acompañado de algunos destructores, hundió tres grandes y dos pequeños vapores, además de cinco veleros que estaban desembarcando provisiones de guerra.

Un vapor que fué alcanzado por la artillería austriaca estalló en el aire. Han sido presos el comandante, el segundo oficial y 26 hombres de la tripulación de un submarino francés.

En la noche del 2 al 3 de diciembre otro barco de guerra austriaco hundió a un vapor italiano que iba armado con tres cañones.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 6. Durante la jornada de ayer la calma fué completa en los frentes del Oeste y del Cáucaso.

El Consistorio

El Papa aboga por la paz.

PARIS, 6. En el Consistorio del lunes, el Papa pronunció una alocución, en la cual deplorará de nuevo los horrores de la guerra, teniendo palabras de conmiseración para los desdichados armenios.

Insistirá en que debe concertarse rápidamente una paz equitativa y duradera, que no favorezca a ningún grupo beligerante.

Vapor inglés perdido

La tripulación se ha salvado.

BREST, 6. El vapor inglés «Star of Unzeland», engañado por la niebla, se arrojó contra las rocas de Balosquet, cerca de Molene.

El barco se ha perdido, pero la tripulación, compuesta de cuarenta y seis hombres, ha llegado sana y salva a Brest.

Los montenegrinos

Comunicado oficial.

PARIS, 6. El enemigo atacó vigorosamente, el día 4, nuestras posiciones de la orilla izquierda del Tchobotina; le rechazamos, y le hicimos algunos prisioneros.

También rechazamos los ataques que dirigieron en Brodareve, Sieniza y Biopolis, y les causamos grandes pérdidas.

Los belgas

Detenciones.

EL HAVRE, 6. Dos jesuitas de Bruselas, el padre Devroye y el padre Dutry, rector y profesor, respectivamente, del Colegio de San Miguel, han sido condenados a quince meses de prisión por haber editado los programas del Colegio en páginas orladas con los colores nacionales.

Ha sido detenida Mlle. Julieta Renkin, hermana del ministro de Colonias, y que dirige una obra de socorro para las mujeres e hijos de los soldados belgas. Se cree que en esta obra de caridad se habrá comprometido la Srta. Renkin, favoreciendo la transmisión de cartas ó de noticias entre los soldados y sus familias.

Cominación.

Porque los albañiles de Alost no han querido presentarse a las autoridades militares alemanas, han condenado éstas a toda la villa con las siguientes penas:

Hoteles y cafés se cerrarán a las siete de la tarde; nadie transitará por las calles después de las nueve; ningún habitante obtendrá pasaporte para viajar hasta nueva orden.

Los contraventores serán castigados con prisión a pan y agua hasta seis semanas, ó multas hasta 3.000 marcos.

El obispo de Lieja.

El obispo de Lieja ha protestado contra las afirmaciones del «Libro Blanco» alemán sobre levantamiento de paisanos en su diócesis, en andlogos términos que lo hicieron el cardenal Mercier y el obispo de Namur.

Visita al Rey Alberto.

EL HAVRE, 6. Mr. Redmond, «leader» de los irlandeses católicos, ha hecho una visita al Rey Alberto, manifestándole la simpatía ardiente que se profesa en Irlanda por la causa de Bélgica.

En efecto, nunca como ahora se han alistado en el ejército inglés los cientos de miles de irlandeses que en esta ocasión.

La recluta en la Irlanda católica se hace excitando al pueblo a defender a la Bélgica católica.

«Por cada campesino irlandés católico—dice un periódico protestante del Ulster—que se alista, obedeciendo a la excitación del Rey de Inglaterra, son quinientos los que lo hacen movidos por la pastoral del cardenal Mercier.»

El apoyo de Inglaterra a Bélgica le ha proporcionado cientos de miles de soldados irlandeses.

De los Estados Unidos.

El Gobierno de los Estados Unidos ha constituido un Consejo, de veintitrés sabios, bajo la presidencia de Edison.

En este Cuerpo tan distinguido ha entrado, elegido por la Sociedad Americana de Química, el profesor belga León Baekeland, inventor del papel fotográfico Velox, de una variedad de acumuladores eléctricos y un procedimiento muy seguido para extracción de metales.

Aunque hace muchos años que Baekeland reside en América, su familia está en Bélgica, y su mujer es hija de un profesor de Gante.

Muerte de una religiosa.

Ha muerto en Namur la reverenda madre del convento de Hermanas de Nuestra Señora de Visé.

Dos ingleses detenidos

Por un submarino austriaco.

PARIS, 6. Telegrafían a Le Journal desde Messina que un submarino austriaco detuvo a bordo del buque griego Spetsai, procedente del Pirco, a los dos pasajeros ingleses coronel Napier y capitán Wilson.

Manifiesto de Venizelos

Los liberales griegos.

PARIS, 6. Firmado por Joseph Reinach, publica Le Figaro un manifiesto del Sr. Venizelos, que ha sido recibido por correo, a pesar de la censura griega, en el cual Venizelos declara, entre otras cosas, que cuando la crisis exterior haya terminado, si los desastres no toman proporciones tales que la fe del partido liberal en el porvenir del helenismo no está quebrantada, los liberales reanudarán la lucha para la defensa de sus libertades constitucionales.

Pensando en la paz

Declaraciones de Mr. Brace.

LONDRES, 6. El diputado socialista, subsecretario de Estado del ministerio del Interior, Mr. Brace, en un discurso pronunciado en Merthyr, hizo alusión a las tentativas alemanas para la paz, diciendo que Alemania la desea, naturalmente, no teniendo jamás mejor ocasión para firmarla que la presente—añadió;—no somos lo bastante locos para concedérsela, pero no hay que pensar en hablar de la paz antes de que el poderío militar alemán quede herido de muerte.

Rumania y Austria

Venta de cereales.

MILAN, 6. El corresponsal del «Berliner Tageblatt» cree saber que se ha llegado a un acuerdo entre Austria y Rumania para la exportación desde esta última de 50.000 vagones de cereales.

La noticia ha producido gran impresión en Petrogrado, porque tal hecho supondría que los rumanos se ponían al lado de Austria y Alemania.

El corresponsal del «Berliner Tageblatt» en Sofía, no contento con declarar que Rumania se ha vendido por 50.000 vagones de cereales, agrega que la concentración de tropas austrohúngaras en el frente de Rumania y sobre el Danubio, ha emocionado mucho a Rumania.

Los países escandinavos

Negociaciones de los aliados.

PARIS, 6. Un crítico militar alemán dice que mientras Alemania ha dedicado su actividad a los Balcanes, Francia e Inglaterra han logrado el objeto que perseguían de bloquear a Alemania por el Norte, poniéndose de acuerdo para ello con Dinamarca. Lo mismo ocurrirá con Suecia.

Estas naciones recibirán en cambio algunas compensaciones.

Las operaciones en Serbia

Fracaso militar.

AMSTERDAM, 6. Telegrafían de Bucarest que dos Cuerpos de ejército turcos están actualmente en Tracia.

Un notable crítico militar dice que los austroalemanes y búlgaros no han conseguido su objeto, militarmente hablando, pues el ejército serbio ha podido escapar de las garras de Madkensen y refugiarse en Albania y Montenegro.

Grecia y los aliados

Retirada de tropas.

MILAN, 6. Según el corresponsal de Il Corriere della Sera en Atenas, el Gobierno griego parece dispuesto a retirar tropas de la Macedonia para dejar en libertad de movimiento a los aliados.

También parece dispuesto a evitar el contrabando en aguas territoriales griegas, aceptando para ello la cooperación de la flota aliada.

En los Estados Unidos

Construcciones secretas.

NUEVA YORK, 6. Se han tomado las mayores precauciones para guardar secretos los detalles de construcción de los acorazados 43 y 44.

Se ha dado orden a los constructores de guardar un secreto absoluto.

Se cree que esto obedece a cierta disposición técnica aplicada a estas construcciones navales, que facilitarán su defensa contra los submarinos, y se supone que los ingenieros no han pensado en reforzar las corazas, sino que más bien se han modificado las armaduras de los cascos.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 6. Comunicado de las tres de la tarde:

Nada que señalar después del anterior comunicado.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Comunicación restablecida.

LONDRES, 6, a las cinco de la tarde. (Estación del Almirantazgo británico.)

Reuter.—Amsterdam.—Un comunicado de Bulgaria asegura que las comunicaciones por ferrocarril entre Nish y Sofía están restablecidas.

Merece notarse que la línea de Belgrado a Nish está aún interrumpida.

De Francia

La declaración de Londres.

PARIS (Torre Eiffel), 6, a las tres de la tarde. El Foreign Office publica el texto oficial de la declaración de Londres, en la que, incluso Italia, y en nombre de las cinco Potencias aliadas, declaran no hacer la paz separadamente.

Sobre el empréstito francés

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Crea que la contestación modesta y discreta que di al artículo del Sr. De Riquer no necesitaba réplica. Pero, por lo visto, no es así: este señor cree necesario salir otra vez, por motivos que saltan a la vista, en defensa de los capitales españoles, y en el número de anoche de su ilustrado periódico trata de rebatir argumentos míos, cuando con su razonamiento no hace más que confirmarlos, como a renglón seguido paso a demostrar.

Mi argumentación, según el Sr. De Riquer, se divide en tres partes: la primera, sobre el patrón oro en Francia, del cual dice:

«En contra de lo que afirma el Sr. Cocagne, yo mantengo que aun antes de la guerra no ha regido en Francia el patrón oro; pero aun si yo estuviera equivocado, lo cierto es que desde que empezó la guerra, todos los

pareciera, que por cierto no sería nada favorable, y no me ocuparía más del asunto; pero se trata de Miette. Estoy segura de que se muere la pobre niña, pues su madre la matará con esa noticia. ¡Esto es indigno!

«¡Vamos, cálmese! Eso es exagerar la gravedad de la situación; después de todo, aun admitiendo que eso sea cierto, Miette no es más que una niña; es posible que no comprenda...»

«Señor capellán, le agradezco que me hable así, aunque comprendo que sólo lo hace para consolarme; pero ya conocí a Miette, y comprenderé el disgusto que le ocasionará saber que su madre se casa. ¡Dios quiera que me haya equivocado!

El señor Crozet se levantó.

«En fin—dijo—si la viuda Bourelly se casa, tiempo tendrás de consolar a la niña, pues indudablemente os la dejará, porque ahora más que nunca es un estorbo para su madre estando recién casada. Por último, si lo habéis adivinado; si el matrimonio se efectúa; si Miette sufre y se muere, compadezcámosla, roguemos por ella e inclinemos la cabeza ante la voluntad divina. ¡Nada sucede en este mundo sin su permiso y su voluntad! Es preciso repetir esto sin cesar, porque es la mejor de las filosofías. ¿Quién sabe si Dios habrá dispuesto así las cosas por razones que no podemos comprender, pero que comprenderemos algún día?»

El sacerdote acertó a hablar así.

Sor Felicia se tranquilizó bastante; unió sus manos, elevó sus ojos al Cielo y oró.

Boletín de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Pues bien; han venido a buscarme para que contestara a una carta que acababan de traer, y era preciso que contestase inmediatamente. La carta es de la señora viuda de Bourelly. «¡Ah! ¿Ya se ha decidido a contestar? «Sí. «¿Y la carta? «Miradla. Sor Felicia dió al capellán una carta, y éste leyó lo siguiente: «Marsella, 22 de junio. «A sor Felicia, superiora del convento del Sagrado Corazón. «Madre mía: Ante todo, os pido perdón por no haber acudido a su llamamiento; pero desde mi llegada a Marsella he estado tan ocupada, que me ha sido imposible disponer de cinco minutos para hacer una visita.

«Pienso ir al convento mañana a las diez. ¿Tendría la bondad de recibirme tan temprano? «Si no podéis, ¿seríais tan amable que me indicaseis la hora más a propósito? No me perdonaría nunca haberos molestado, aunque fuera poco. «Tengo que participaros una noticia de importancia. «En mi vida se va a operar un gran cambio, y, por consecuencia, en la de mi hija. «Respecto a esto tengo que hablaros largamente. No puedo ser más explícita en una carta; mañana os lo diré todo. «Entretanto, os agradeceré infinito que preparéis a Miette para recibir una gran noticia. «Cuento con vos para evitar escenas desagradables, y hasta perjudiciales para mi delicada salud. Ya sabéis que soy muy nerviosa, y mis médicos me recomiendan que evite toda clase de emociones. «Recibid, madre mía, con mi gratitud por los cuidados que habéis prodigado a mi hija, la seguridad de mis respetuosos recuerdos.—Viuda Bourelly.» El sacerdote miró a la superiora y vió que ésta estaba profundamente angustiada. «¡Oh!—pensó.—O yo me equivoco, ó esta carta da un carácter oficial a los rumores que corren respecto a la viuda Bourelly. La hermana Felicia se ha asustado, y no sin razón; presiente la verdad, y sufre por la pobre Miette. ¿Qué le digo?... Después de todo, puede ser que me equivoque; más vale que me calle y no

entristezca más a esta buena hermana. Mañana lo sabrá por la viuda. Tomada la anterior resolución, el sacerdote exclamó: «Sigue siendo la misma; siempre la cabeza vacía. Desde que está en Marsella no ha tenido un minuto para ver a su hija! «¿Qué pensáis, señor capellán, de esa noticia importante de que quiere hablar-me? ¿Qué cambio puede operarse en la vida de esa señora? «Aun encontró el sacerdote motivo para esquivar la pregunta, diciendo: «¿Le habéis dicho que la recibiréis a la hora indicada por ella? «Sí; pero ¿no respondéis a mi pregunta, señor capellán? ¿Por qué no me respondéis? «Porque vuestra pregunta es difícil de contestar. ¿Cómo queréis que yo sepa lo que piensa hacer la viuda de Bourelly? «¿La lectura de esa carta no le ha dado ninguna idea respecto a la situación? «Ni la menor idea; si se me hubiese ocurrido algo, os lo hubiera dicho. «¿Y yo que pensaba me iluminaríais respecto a este asunto!... «Desesperado estoy por no poder ser útil. ¡Es lástima que hayamos dejado ir al doctor! Es posible que a él se le hubiera ocurrido algo. «Tengo el presentimiento de que esa gran noticia encierra muchos disgustos para mi pobre Miette. «Para que habléis así es preciso que sospechéis algo.

«Sí; creo haber adivinado lo que la señora de Bourelly no me ha escrito. «¿Y qué piensa usted? «La superiora tomó la carta y leyó en voz alta: «Os participaré una gran noticia. Un gran cambio se operará en mi vida, y, por consecuencia, en la de mi hija.» «¿No comprendéis esto, señor capellán? «Por mi fe que no—replicó el sacerdote enojado. «Pues bien; yo sospecho que la viuda de Bourelly piensa casarse—dijo sor Felicia. «¡Bien!—pensó el sacerdote.—Lo adivina; no se equivoca, no. «Y exclamó en voz alta: «¿Casarse la viuda de Bourelly!... ¿Qué me decís, hermana? «La verdad; este párrafo de su carta no puede significar otra cosa. ¡Un gran cambio! ¿Qué cambio puede ser más que ese? Es joven, pues no pasa de los treinta y cinco años; pero ha llegado a la edad en que las mujeres como ella comprenden que su reinado va terminando y sienten la imperiosa necesidad de convencerse de que son aún seductoras y que todavía pueden despertar pasiones a su alrededor. «¡Dios mío!—pensó el capellán.—Preciso es que sor Felicia esté muy trastornada para que se exprese de ese modo. Sor Felicia continuó: «¡Decididamente esa mujer no tiene corazón! Nunca hubiera pensado una cosa semejante. Si se tratara sólo de ella, no me importaría; pensaría lo que me

EXTRANJERO

Tripulación china sublevada.

SHANGAI, 6. Ayer se sublevó la dotación del crucero chino «Chaohou», cañoneando el arsenal.

Un destacamento rebelde que atacaba con un cañón, fué dispersado por las piezas del arsenal.

Finalmente, el crucero «Chaohou» fué capturado y el orden restablecido.

Nuevo Presidente de Suiza.

BERNA, 6. El Consejo Nacional ha nombrado Presidente a M. Arthur Fugster, del partido radical, y consejero de Estado a Pythou, de la derecha católica.

**ENSEÑANZA.—OPOSICIONES.—CONCURSOS**

**UNIVERSIDADES**

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Elementos de Derechos natural, vacante en la Universidad de Granada, los aspirantes D. Manuel Rey Gacio, don Miguel María Pareja, D. Francisco Rivera Pastor, D. José Alberto Jardón y Santa Eulalia, D. Blas Ramos Sobrino, D. Gregorio de Pereda Ugarte, D. José María Ventura Pallas, D. Gabriel Bonilla Marín, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, D. Manuel Carrasco Reyes, y excluidos D. Alvaro Olea y Pimentel, D. Pedro de Prado Lagarcejos y D. Manuel Barrera y Vázquez.

**INSTITUTOS**

Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante de Dibujo con destino al Instituto de Tarragona.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Barcelona, en el preciso término de veinte días, contados desde el 2 del actual.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer las cátedras de Lengua y Literatura castellana, vacante en los Institutos de Carriena y Huesca, los aspirantes D. José María Ruano Cabo, D. Samuel Gili Gayo, don Adolfo Jordá Iglesias, D. Luis Martínez Soler, D. Arturo Talas y Carmé, D. Ignacio González Hubero, D. Juan Placer Escario, D. Angel Resilla Marcos, D. Antonio Peña López, D. Juan Lafera García, D. Antolin Mendiola Querejeta, D. Antonio Martínez Muñoz, D. Francisco Sancho Sammartí, don Rulo Morena Albenci, D. Ramón Segura de la Garmilla, D. Francisco Cuervo y Araujo, D. Eduardo Juliá Martínez, D. Julio Huici Miranda, D. César Moreno García, D. Severino Rodríguez Salcedo, D. Ignacio Valentí Forteza, D. Benigno Dufías Rodríguez, don Luis Hernández Contreras, D. Alfredo Gómez Robledo, D. Antonio Sánchez Sánchez, D. Vicente Ruiz Rojo, D. Rafael Pérez Gómez, D. Juan José Martín Rodríguez, D. Ramiro Alvarez y López de la Molisa, y excluidos D. Domingo Horacio Cuartero y D. Pedro Burriel y García de Polavieja.

También han sido admitidos, pero sólo con opción a la cátedra de Huesca, los aspirantes D. Joaquín Gaste Veloso, D. Luis Mur y Ventura, D. Alfonso Velarde de Castro, D. Joaquín García Naranjo, D. Manuel Abizanda Bretón, D. Jaime Pérez Colomán, don José Fernández y Cao-Corocido, y excluido, D. Fernando Soriano de Lopreza.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer las plazas de profesor de Caligrafía de los Institutos de Almería, Mahón, Figueras y Cádiz, los aspirantes D. Clemente Tamames Martín, D. Antonio Jiménez González, D. Francisco Caldevilla Villalpano, D. Gregorio Durán Lillo, D. Domingo García Santos, D. Joaquín Serra Vila, don Manuel Frutos Galán, D. Angel García Santos, D. Miguel Bañero Puch, D. Juan Segura Rubira, D. Francisco Hernández Sanz, D. José Arbaiza Barca, D. José Fernández Cañavate, D. Enrique García García, don José María Rubio Sánchez, D. Tomás de la Rica Calderón, D. Ricardo Vázquez Alvarez, D. Antonio Salas Ramello, D. Manuel Alvarado Vargas, D. Cecilio Casas Fernández, D. Emilio Sáenz Izuru, D. Julio Fernández Paizomo, D. Félix de Pablo Mateo, D. Guillermo Polo Quesada, D. Agustín Bosch y Puyol, D. Manuel Romero García, D. Manuel Escartín Morán, D. Víctor García y García.

Doña Clara Villanueva Martialay, D. Víctor García García, D. Antonio Sánchez Coquillat, D. Ramón Cristóbal de Diego, don Manuel Ruiz Elias, D. José Cencillo de Pineda, D. Alvaro de Mendizábal, D. José Magaña y Manjón, D. Joaquín Portero Seiquer, D. José Soriano Atard, D. Eduardo Muñoz González, D. Antonio Escudero Cañiegos, don Valentín Sanz Martínez, D. Agustín de Vera y Vila, D. Eufrosio Alcázar y Anguita, don Julio Fera Sanabre, D. Isaac Guadan y Gil, D. Delfín Gómez Bringas, D. Dionisio Jordán Infante, D. Juan García González, don Felipe García Córdoba, D. Juan Saguer y Reig, D. José Ignacio Taronji, D. Fernando Navarro Martínez, D. Miguel Melendo Cruz, D. Jaime Guzmán Domingo, D. Juan O'Neill y Villalonga, D. Avelino Sanjurjo y López, D. Ramiro de Sas Murias, D. Antonio Voguero y Villanueva, D. Andrés Graña, y con opción sólo a la cátedra de Cádiz, los aspirantes D. Juan Moles y Ventura, D. Gilberto Vázquez y Fernández, D. Cándido Martín, D. Eduardo Muñoz González, D. Francisco Matanza García, D. Antonio Vassallo Dorronzoro, D. Santiago Abasol y Castañeda, D. Eduardo Ruiz de Somavía y de Arévalo, D. Luis Romero Roldán, D. Luis Pérez Silis, y excluidos D. Pedro Redondo Guerra, don Eugenio Gómez Mir, D. Luis Guzmán Domingo y D. Enrique Guzmán Alvarez.

Se anuncia a oposición libre una plaza de profesor de entrada, con destino a las enseñanzas de Teoría e Historia de las Bellas Artes y concepto del arte e historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona, dotada con la gratificación anual de pesetas 1.000.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la citada Escuela en el término de treinta días naturales a contar desde el 5 del actual.

Vacantes en la Escuela de Artes e Industrias de la Compañía dos plazas de profesor en entrada, dotadas con el sueldo ó gratificación anual de 1.000 pesetas, destinadas la primera, a la enseñanza de Dibujo lineal, Industrial, Arquitectónico, Tecnología de los oficios de construcción, Estereotomía y Construcción, y la segunda a la de Dibujo artístico, Composición decorativa (Pintura) e Historia del arte; y otra plaza de profesor de ascenso, dotada con el sueldo ó gratificación anual de 1.500 pesetas, para la enseñanza de Modelado y Vacío y Composición decorativa (Escultura).

Se anuncia la provisión mediante oposición libre.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al director de la Escuela, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el 5 del actual.

ESCUELAS NORMALES

Han sido admitidas a las oposiciones para proveer la plaza de profesora numeraria de Labores y Economía doméstica (turno libre) de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, las aspirantes doña Juana Sánchez Jiménez, doña María del Rosario Gómez Casiano, doña Gaspara Felisa Acitores y doña Venancia de la Barrera, y excluidas doña María del Pilar Arrese-Igor y Zaldúa y doña María Boente Hermida.

TAQUIGRAFOS

Por acuerdo de la Comisión de gobierno interior del Congreso de los Diputados, se convoca a oposición para proveer una plaza de taquígrafo de la Redacción del Diario de las Sesiones de este Cuerpo Colegislador, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Las solicitudes, que habrán de dirigirse al excelentísimo señor presidente de la Comisión de gobierno interior, y en las cuales se expresará la naturaleza, edad, domicilio y condiciones académicas del aspirante, si las tuviere, a reserva de exhibir los documentos justificativos si se considerase necesario, se admitirán en el negociado de gobierno interior, todos los días laborables, de tres a seis de la tarde, hasta el 18 del corriente mes.

Para ser admitido a examen se requiere ser español y mayor de diez y ocho años.

El ejercicio que habrán de practicar todos los aspirantes que se hallaren presentes en el local designado al efecto en el Palacio del Congreso, a las diez de la mañana del día 19 del actual, consistirá en la escritura al dictado y traducción, en caracteres comunes, de dos textos elegidos a la suerte por los aspirantes, de entre los tomos del Diario de las Sesiones que habrá sobre la mesa del Tribunal, textos que se dictarán con el intervalo de cinco minutos, acelerando la velocidad en la segunda parte del ejercicio.

Los aspirantes que resulten aprobados en el primero, verificarán un segundo ejercicio el día que, previa citación personal, se designe. Este ejercicio consistirá en la escritura al dictado y traducción de un texto, elegido también a la suerte, y que se dictará a una velocidad un tanto superior a la rapidez media de la oratoria parlamentaria.

El Tribunal fijará discrecionalmente la duración de cada uno de estos ejercicios.

Los aspirantes aprobados en los ejercicios anteriormente indicados, con los primeros números de calificación, que en ningún caso podrán exceder de tres, harán otros ejercicios prácticos en tres sesiones públicas, juzgándose de la perfección del trabajo de los mismos, por la conformidad de éste con el del turno correspondiente, antes de que lo corrija el orador, el cual habrá de ser elegido por el Tribunal calificador de entre los que menos facilidades ofrecen a los taquígrafos para el ejercicio de su profesión.

TAQUIGRAFIA. — Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Ezta. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.—Carretas, núm. 8. Madrid.

MEDICOS

La Diputación provincial de Lugo anuncia la provisión de una plaza de cirujano del Hospital de dicha ciudad dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de treinta días naturales, a contar desde el 30 del pasado noviembre, en la Secretaría de la Universidad Central, dirigidas al presidente del Tribunal encargado de examinar y hacer la propuesta unipersonal del médico que ha de ocupar la plaza, compuesto de los Sres. Guedea, Mollá y Cardenal, catedráticos de Medicina del expresado Centro docente.

Acompañarán a las solicitudes, además de la cédula personal, la certificación de la partida de nacimiento ó bautismo, acreditativa de que el interesado es español y mayor de edad; otra de buena conducta, expedida por la autoridad local; otra de no haber sido penado ni hallarse procesado, librada con relación al Registro central; el título de licenciado ó doctor en Medicina y Cirugía ó copia notarial del mismo, y todos los documentos justificativos de méritos ó servicios profesionales que se estimen convenientes.

El programa estará de manifiesto en la indicada Secretaría, donde los aspirantes podrán enterarse del día y hora en que han de celebrarse los ejercicios.

Además, el vicepresidente de la Comisión provincial de Lugo facilitará al que lo interese un ejemplar del Boletín Oficial de esta provincia en que se inserta el programa.

ARQUITECTOS

El Ayuntamiento de Almería anuncia concurso para la provisión de una plaza de arquitecto municipal.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Alcaldía de aquella ciudad, durante el plazo de treinta días naturales, contados desde el 2 del actual.

El sueldo asignado a la plaza de que se trata es el de 4.500 pesetas anuales, con derecho a los aumentos graduales y otros beneficios acordados por dicho Ayuntamiento.

PROFESORES DE MUSICA

Los opositores a la cátedra de Piano, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, deberán concurrir el jueves 16 de diciembre, a las tres y media de la tarde, al Salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

MAESTROS

La Delegación Regia de Enseñanza de Ca-

rias anuncia en la Gaceta de 1.º del actual concurso general de traslado para la provisión de diferentes Escuelas.

El Rectorado de la Universidad de Santiago anuncia en la Gaceta de 4 del actual concurso de traslado para la provisión de Escuelas vacantes en poblaciones, no capitales de provincia y de menos de 20.000 habitantes.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los Ayuntamientos de Villaviciosa de Odón y Canillas, dotadas cada una con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El plazo para solicitar la primera es de quince días a contar desde el 29 del pasado mes de noviembre, y el de la segunda expira el día 14 del actual.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

“SUMMA” REVISTA SELECTA ILUSTRADA

Publica en su número actual originales de Valle Inclán, Juan Ramón Jiménez, García Sanchiz, Lampérez, Domenech, Royo Villanova, doctor Verdes Montenegro, León Boyd, Gomá, Candamo, Martínez Cuenca, etc. Fotogramados y planas en color de Rodríguez Acosta. Otra de Arte decorativo. Ilustraciones de Moya del Pino, Pérez Dolz y Zamora. Fotogramados artísticos.

PRECIO: 50 céntimos.

AGUA DE SOLARES LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA MARRUECOS

El general Lyautey.

TETUAN. (Martes, mañana.) A las siete de la mañana salió de Tetuán el general Jordana con su Estado Mayor a esperar al alto comisario francés.

Llegada a Ceuta.—Visitas.

TETUAN. (Martes, mañana.) Al desembarcar Lyautey en Ceuta le esperaban los generales Jordana y Milans del Bosch con el elemento oficial de alta categoría. A bordo venía con Lyautey el cónsul de Francia, señor Lucciardi, los coronados Bazán y Correa y el comandante Marina.

Acto seguido fueron a la comandancia general, donde fué presentado el año personal. Después visitaron las canteras de Benzá, algunos fuertes y el cuartel del Rebellón.

En la comandancia se sirvió el almuerzo, al que asistieron unas treinta personas. Después del almuerzo salieron para Tetuán.

En Tetuán.—Aspecto de la ciudad.

TETUAN. (Martes, mañana.) Todos los edificios, incluso la Residencia, lucen colgaduras. Las tiendas de los hebreos y de los moros, ostentan banderas francesas y españolas.

Las calles del tránsito están enarenadas. En la puerta de la Residencia esperaban a Lyautey, además de las personas indicadas, el Cuerpo consular, el bajá con moros de Tetuán, el gran visir y todo el Maghzen.

La plaza de España está animadísima. Hay en ella muchas moras.

Cubría la carrera, desde las afueras de la población hasta la puerta de la Residencia, esperando al general Lyautey, la brigada provisional, compuesta de tropas regulares indígenas de Infantería y de Caballería, con el batallón de cazadores de Estella y el de Alfonso XII.

Las monturas de la Caballería indígena eran nuevas, de gran fantasía, y ostentaban bordados preciosos.

En la puerta de la Residencia esperaban también al alto comisario francés el secretario general, Sr. Quartín; el presidente y fiscal de la Audiencia, con el personal de la misma, los delegados de Fomento y Hacienda, los generales y el cónsul accidental, señor González.

Llegada a Tetuán.

Llegó a Tetuán el general Lyautey a las cuatro de la tarde. Al penetrar en la población, fueron izadas las banderas en todos los edificios públicos y Consulados.

Sobre la puerta de la Residencia hay en la misma asta las banderas española, marroquí y francesa.

Acompañan al general Lyautey el coronel Berrian, secretario general, Servier; el jefe del Gabinete diplomático, M. Poughaderes; jefe del Gabinete militar, capitán Bondic; ayudante de campo capitán Guillaume y el intérprete M. Meoier.

Al llegar Lyautey, la batería de la Alcazaba disparó las salvas de ordenanza. Los aeroplanos militares volaron sobre todo el trayecto que recorrieron los automóviles.

Una compañía, con bandera y música, hizo los honores.

Lyautey se hospeda en el palacio de la Residencia. Su ayudante y su secretario, en el Consulado francés.

Conferencias.

Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche celebraron los generales Jordana y Lyautey una extensa conferencia.

En ella trataron del asunto de las zonas. Asistió a la conversación el secretario general, Sr. Quartín.

Banquete y recepción.

A las ocho y media de la noche, en el comedor del palacio, se dió una comida en honor del general Lyautey.

Asistieron el alto comisario francés, el general Jordana y su esposa, coronel Bazán, delegado de Fomento y señora, el cónsul de Francia y señora, los altos empleados, el gran visir, el bajá y el secretario general, los generales y el teniente coronel Gómez Souza y señora.

Durante la comida, la banda y el Orfeón del regimiento de Mallorca ejecutaron el himno a la Exposición de Valencia, el himno del regimiento y la canción del soldado.

A las nueve y cuarenta y cinco se celebró la recepción oficial, a la que asistieron los

estos empleados, cónsules extranjeros, el gran visir, el Gobierno moro y los notables, y otras personalidades.

Por disposición del general Jordana, el diplomático Sr. Santa Pola y el ayudante del general, Sr. Prats, quedarán a las órdenes del alto comisario francés durante su permanencia en esta ciudad.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 7 de diciembre de 1865.

Anteayer se ha cantado en Sevilla el Te-deum en acción de gracias al Todopoderoso por la desaparición del cólera.

Desde el día anterior, a las doce de la mañana, el alegre y armonioso sonido de los bronces de la Giralda y demás parroquias é iglesias de la capital llenó de júbilo todos los ánimos, esparciendo los espíritus, que pocos días antes habían desfaldado con valor las terribles consecuencias del cólera.

Después del Te-deum hizo su estación la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, recorriendo la calle de Génova, plaza de la Constitución, calles de Chicarrerros, Chapineros, Francos y Placentines, a la catedral.

ANDALUCIA

El «Montevideo».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiotelegrafía el capitán del Montevideo que el día 5 de diciembre, a las doce del día, se encontraba a 1.392 millas de Nueva York.

CASTILLA LA VIEJA

Costa y Terán, en Burgos.

BURGOS. (Lunes, noche.) El concierto organizado por La Filarmónica para presentar a los notables artistas Costa y Terán, ha tenido un gran éxito.

Costa, con el violín, demostró su dominio del arco y su alma de gran artista, viéndose precisado ante las insistentes ovaciones del público a interpretar las variaciones de Tortini y un aria de Bach.

En la segunda parte fueron también dedicados los aplausos que se prodigaron al joven maestro Tomás Terán, reconociendo el público que es el único concertista de piano que con absoluto dominio de la técnica presta el sabor clásico a las difíciles partituras del inmortal Albéniz.

Fuera de programa tuvo que tocar Triana y El Puerto, de la Suite Iberia, que le valieron formidables ovaciones.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasa», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUÑA

El testamento de Antúnez.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El fallecimiento del fué gobernador civil de Barcelona, D. Luis Antúnez, ha sido muy sentido.

Se hallaba aquí, procedente de Suiza, de cuya nación llegó, con un sobrino suyo, hace unos catorce ó quince días.

Aquí se le recrudeció una dolencia crónica en el estómago, que le ha ocasionado la muerte.

El sábado último llamó al gobernador, que era paisano suyo, manifestándole que se sentía morir, y que como estaba solo en Barcelona, por haber regresado a Suiza su sobrino, le pedía se encargara de cumplimentar sus últimas disposiciones.

Le añadió que no podía olvidar el tiempo que había residido en Barcelona, donde tantas satisfacciones había experimentado, y por la cual sentía tan gran cariño.

Le dijo asimismo que había avisado a un notario, ante el cual había hecho testamento, para que le diera cuenta de éste en cuanto falleciera.

El testamento ha sido abierto hoy. Por él lega una cantidad que reditúe 45.000 pesetas anuales para difundir la enseñanza en Barcelona por medio de una institución que se creará al efecto.

Deja varios legados a la Beneficencia; a sus hermanas las deja pensiones vitalicias; al Puerto de la Luz (Canarias), de donde era hijo, lega una cantidad suficiente para construir una iglesia, en la que serán enterrados todos los individuos de su familia.

Legó también varias cantidades para instrucción y beneficencia de la ciudad de Las Palmas.

Nombra albaceas testamentarios a los señores Andrade, ministro de Instrucción pública; González Besada, presidente del Congreso, y D. Juan Cervantes.

El gobernador ha conferenciado hoy por teléfono con estos tres señores, que se han mostrado sorprendidos por la designación, y siéndoles imposible venir a Barcelona, han suplicado al Sr. Matos que se encargue de todo lo referente al sepelio.

El cadáver ha sido trasladado al depósito del cementerio para ser embalsamado.

Allí se ha convertido un departamento en capilla ardiente, donde velan el cadáver varios religiosos.

El entierro será probablemente mañana.

Como en el testamento no se fija el lugar de la sepultura, permanecerá en Barcelona hasta que la iglesia del Puerto de la Luz esté construida.

El gobernador celebrará una conferencia con el obispo, porque en el palacio episcopal existen depositadas, desde que el señor Antúnez fué gobernador, varias alhajas valiosísimas y objetos que le fueron regulados du-

**AVISOS UTILES**

**FIEBRE TIFOIDEA,** colibacilosis é infecciones por las aguas, evitáris con Yoghurt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

**Mentocorina Darw**  
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.  
Un frasco con pulverizador, 9 ptas.  
Sin pulverizador, 3 ptas.  
**PEREZ MARTIN, ALCALA, 9**  
Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17.  
Y PRINCIPALES FARMACIAS

dante la Exposición Universal, y otros, como el bastón de mando, adquiridos por él.

Pruebas de un invento.

Ante los representantes de la Prensa se han hecho pruebas de una rueda nueva para automóviles, que suprime los neumáticos. Las pruebas han sido excelentes.

Antes se habían efectuado otras en presencia de una Comisión militar, también con gran éxito.

El inventor es el ingeniero Sr. Pazos. Los dueños de la patente han ofrecido el invento al Gobierno, porque el procedimiento es superior a todos los conocidos para el transporte rápido de grandes piezas y cañones.

Un banquete.

La Asociación de la Prensa no diaria ha obsequiado con un banquete al Sr. Martínez Sierra, para corresponder a la notable conferencia que días pasados dió en el local de aquella Sociedad.

El general Weyler.

Esta mañana ha regresado de Mallorca el general Weyler, y en el rápido ha salido para Madrid.

La Exposición de electricidad.

Esta mañana el gobernador, con el alcalde accidental y el alto personal facultativo, ha recorrido el recinto en que se emplazará la proyectada Exposición de industrias eléctricas.

También ha visitado las escuelas de bosque instaladas en la montaña de Montjuich.

LEON

Republicanos y socialistas.

SALAMANCA. (Lunes, tarde.) Los elementos republicanos y socialistas de esta provincia han acordado unirse y celebrar un mitin el día 13, para hacer público el acuerdo.

El centenario de Cervantes.

La Subcomisión provincial del centenario de Cervantes ha acordado organizar importantes actos públicos, a los que asistirán reputados literatos de Madrid.

Acuerdo de la Diputación.

La Diputación provincial ha adoptado el acuerdo, en la sesión de hoy, de tomar parte en el sumario que se instruye contra el depositario de los fondos provinciales.

Banquete liberal.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) En el café de Párraga se ha celebrado a las diez de la noche el banquete de los elementos liberales a los candidatos triunfantes en las últimas elecciones.

Brindaron los Sres. Brocas, Mirat, Zúñiga, Nava, Garvía, Albarquerque y Díaz Esparavé. Se dieron vivas a Isidoro Pérez Oliva y al conde de Romanones.

VALENCIA

La Patrona de la Infantería.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha dado comienzo el festival en el regimiento de la Princesa para solemnizar el santo de la Patrona.

Hay se han celebrado carreras de bicicletas y resistencia con obstáculos.

Mañana habrá función de teatro, en la que sargentos y señoritas distinguidas interpretarán escogido programa; en él figurará además concurso de esgrima y exhibición de películas.

El día de la Patrona se lidiarán tres becerros por una cuadrilla formada de clases y soldados, en la Plaza de Toros.

A las tropas se les obsequiará con comidas extraordinarias.

El programa elegido resultará lucidísimo, como en años anteriores.

Por el arreglo de los caminos.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el local de la Sociedad Lo Rat Penat se ha celebrado la Asamblea anunciada para tratar del mal estado de las carreteras.

Pronunciaron discursos los representantes de la Federación Agraria, de la Cámara Agrícola, del Club Automovilista, del Ateneo Mercantil, de la Agrupación de Comerciantes, los alcaldes de los pueblos próximos y el diputado a Cortes Sr. Simó.

Las conclusiones adoptadas son muy extensas, concretándose en los acuerdos de llamar la atención del Gobierno acerca del mal estado de los caminos, pidiendo que para su recomposición se destine a esta provincia una parte proporcional a lo que paga, y también que se solicite de las Cortes un crédito extraordinario para la urgente reparación de las carreteras que afluyen a Valencia en un radio de 12 kilómetros.

VASCONGADAS

Efectos del temporal.

BILBAO. (Lunes, noche.) A causa del temporal reinante, la goleta Verano, que se hallaba a la entrada del puerto, ha sido arrojada contra las escolleras por un fuerte golpe de viento.

Los tripulantes han caído al agua, é inmediatamente han acudido embarcaciones, logrando salvar a todos.

La goleta no se ha hundido, pero ha quedado tumbada y con grandes desperfectos.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de diciembre de 1863.

La salud de S. M. la Reina es bastante satisfactoria, y hoy lo demuestra así el parte telegráfico que publica la Gaceta.

No es cierto lo que dice El Español de que anteaer, durante el despacho del señor ministro de Estado, tuviese éste que suspenderse porque S. M. sufriera dos ó tres desvanecimientos, teniendo el mismo señor ministro que llamar á las personas del servicio de S. M. para que le prestaran sus auxilios.

Por el contrario, S. M. estuvo en tan buen estado, tan amable y tan expansiva, que revelaba una notable mejoría, quedando en igual situación á las seis de la tarde, hora en que el Sr. Bermúdez de Castro regresó á Madrid.

Después no debe haberse agravado el mal-estar de la Reina, porque no se han comunicado partes en este sentido.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada don Emiliano Enriquez Loño.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que la enseñanza de Aritmética y Algebra, así como también la de Dibujo geométrico, Dibujo arquitectónico, Dibujo industrial é Interpretación gráfica de proyectos de la Escuela Central de Artes é Industrias esté á cargo de dos profesores de término.

Real orden nombrando catedrático numerario especial de Lengua y Literatura rabínicas de la Facultad de Filosofía y Letras, doctorado de la Sección de Letras, á D. Abraham Salom Yahuda.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Murió.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Acuerdo entre las administraciones de Correos de España y de Panamá, relativo al cambio de paquetes postales.

## CASA DE LA VILLA

Los proyectos del ministro de Hacienda.

En la mañana de ayer se han reunido en la Casa de la Villa los concejales republicanos y socialistas, con objeto de tratar de los proyectos presentados por el ministro de Hacienda sobre Administración local.

Por unanimidad han acordado: 1.º Presentar una proposición en el Ayuntamiento invitándole á que pida al Sr. Bugallal que desista de dichos proyectos y que se sume á la acción que con el mismo fin sostienen los Ayuntamientos de Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca y otras localidades.

2.º Acudir á la información parlamentaria que se ha abierto acerca de los proyectos de Hacienda.

3.º Convocar, en caso de que el Consejo municipal no aceptara la proposición de las minorías socialista y republicana, á los partidos á que pertenecen y á todos los elementos sociales que estén conformes con la propuesta, á un gran mitin público, que será punto de arranque de una activa campaña contra las mencionadas iniciativas del Sr. Bugallal.

Traslado de restos.

Acordada por el Ayuntamiento la exhumación y traslado al osario, de los cadáveres que ocupan el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena y el Civil del Este, sepulturas temporales, y que fueron inhumados el año 1905, según relación nominal formada por la oficina correspondiente, y con excepción de las que hubiesen sido renovadas ó que se renueven hasta el día 31 del actual, se pone en conocimiento del público, á efectos de que puedan solicitarse renovaciones hasta dicho día, para que se hagan las comprobaciones que se deseen en las expresadas listas nominales y para que, en su caso, se retire del cementerio cuanto esté colocado sobre las sepulturas, de propiedad de las familias, sin derecho después á reclamación alguna.

Motores de gas pobre.

Las condiciones á que deben sujetarse las instalaciones de motores de gas pobre, con arreglo á la proposición presentada en la última sesión por el Sr. Llorente y aprobada por el Ayuntamiento, son las siguientes:

Primera.—Se construirán las chimeneas necesarias que conduzcan los vapores ó gases que se desprendan por encima de la cubierta de los edificios colindantes, haciendo uso de ventiladores mecánicos, si fuere necesario, para que en ningún momento pueda determinarse una mezcla explosiva.

Segunda.—Los acumuladores se montarán de modo que queden suficientemente aislados desde el punto de vista eléctrico.

Tercera.—El alumbrado será únicamente por medio de lámparas incandescentes.

Cuarta.—Se prohíbe colocar en la sala de acumuladores interruptores, conmutadores ni aparato alguno en que puedan producirse chispas.

Quinta.—Las filas de elementos estarán dispuestas de modo que el personal encargado del entretenimiento y conservación de los mismos no pueda tocar simultáneamente aquellos puntos entre los cuales exista una tensión igual ó superior á 250 voltios.

Sexta.—La temperatura del local no excederá de 30° centígrados, ni será inferior á 7° ó 8° en invierno.

La sala de gasógenos deberá también tener la ventilación necesaria para que en ningún caso pueda producirse una mezcla explosiva por los desprendimientos de gas que pudieran existir, así como también para que la temperatura no sea excesiva y, por tanto, perjudicial á los encargados del servicio.

En la sala de motores hay que tener sumo cuidado en la revisión de las juntas para evitar cualquier escape de gas, y tener establecida la ventilación natural y mecánica para prevenir la formación de mezcla explosiva, así como también evitar las molestias que el ruido y trepidación que suelen producir los motores de explosión puedan causar á los vecinos. Bien es verdad que la cimentación se proyecta sobre corcho y aislada completamente del resto del edificio por una zanja de medio metro de arena, y que, estando en el sótano, se encuentra muy por debajo de los techos de la casa contigua; no obstante, como el trabajo ha de ser nocturno, yo no me atrevo á asegurar, dada la poca distancia á que se halla colocado el motor de la pared medianera, que los ruidos queden completamente amortiguados, y, por tanto, caso de concederse la licencia, ha de ser con la salvedad de que la persona ó entidad á quien se conceda la instalación vendrá obligada á cambiar el emplazamiento de los motores si existen quejas fundadas del vecindario y á someterse á cuanto acuerde en lo sucesivo el excelentísimo Ayuntamiento para esta clase de instalaciones.

Obreros que protestan.

Nos ha visitado una Comisión de obreros eventuales del Ensanche, manifestándonos que, á consecuencia de la lluvia, han tenido que abandonar su trabajo después de hora y media de comenzado, sin que se les remunere por esta tarea ni por la que significa el llegar desde sus respectivas casas al sitio del trabajo á la hora de pasar lista.

Como parece ser, según ellos, que este sistema no rige para todos los obreros de las diversas zonas, la Comisión nos ruega pidamos á quien corresponde que el régimen sea igual para todos.

## LEY SANCIONADA

### Por los veteranos de Africa

Ha sido sancionada por S. M. el Rey, y en breve se promulgará, la ley aprobada por las Cortes concediendo pensiones á los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Todo el que como clase ó individuo de tropa ó asimilado á ella hubiera formado parte del ejército ó escuadra de operaciones que llevó á cabo la campaña de Africa de 1859 á 1860, ó sea entre las fechas de la declaración de guerra y la suspensión de hostilidades en 25 de marzo de 1860, gozará mientras viva de una pensión anual de 500 pesetas intransferible y con las limitaciones que se consignan en los artículos siguientes.

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior, el Consejo Supremo de Guerra y Marina formará una relación nominal de los supervivientes que soliciten el disfrute de las pensiones, y declarará su derecho á ser comprendidos en los beneficios de esta ley.

Art. 3.º Se fija en 300 el número máximo de los que simultáneamente han de disfrutar de dichas pensiones, á cuyo efecto, dentro de los tres meses siguientes á la promulgación de esta ley, se formará por dicho Consejo Supremo un escalafón por orden de nacimiento de los que hasta entonces hayan justificado su derecho, y conenzarán á percibir las pensiones desde la fecha en que se promulgue esta ley los 300 supervivientes más ancianos. Las vacantes que vayan ocurriendo se cubrirán: primero, en el mismo orden de edad, por los que no hayan tenido cabida en los primeros 300, y después, en el mismo orden, por los que en fecha posterior vayan justificando su derecho.

Art. 4.º No podrán acogerse á los beneficios de esta ley los supervivientes comprendidos en sus dos primeros artículos que disfruten de sueldo, pensión ó cualquier otro haber del Estado, de fondos provinciales ó municipales, y los que no reúnan las condiciones exigidas en el número 4 del artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil vigente.»

## POR DEFENDER A SU MADRE

### UNA PUÑALADA

En la calle de Navarra, núm. 4, solar, viven varias familias; una de ellas está formada por Irene Rubio, de cincuenta años, y su hijo Pedro Lara, de quince. Entre Irene y otra vecina del solar, llamada Evarista, mediaban resentimientos.

Ayer las dos mujeres regañaron, y estuvieron á punto de llegar á las manos.

Un sujeto llamado Manuel Montes Dozal, de treinta años, primo de Evarista, enterado de la cuestión, fué á pedir explicaciones á Irene, insultándola y agredirla. Cuando la estaba pegando, llegó Pedro, el hijo de Irene, y sin dirigir la palabra al agresor de su madre, sacó una navaja y con ella le dió un golpe en la espalda.

A los gritos que daban los vecinos, testigos presenciales del suceso, acudieron los guardias, que detuvieron á los contendientes.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro correspondiente, donde los facultativos de guardia le practicaron la primera cura.

Presentaba una herida incisa, penetrante, en la región lumbar, de pronóstico grave.

Después de socorrido, fué conducido al Hospital.

Irene Rubio fué curada de una herida en la mano y de contusiones leves.

## ESTE DIARIO

NO PERTENECE AL «TRUST»

## EL SECRETARIADO JUDICIAL

III

Indole de los curiales.

Gran ignorancia ó supina candidez probará quien calcule un arreglo de los Tribunales, sin poner mano en ese ser anfibio que se llama «curial».

Su invocación aterra á las personas paca-tas. ¡Andar entre la curia! ¡Verse con los curiales! Tiénese tal desdicha por comparable á la de sufrir torturas inquisitoriales, ó á la de caer en las garras del bandolerismo.

No es para tanto. El curial, oficial de secretaría ó «oficial de mesa», como le suele llamar el pueblo madrileño es, ante todo, un predestinado de su oficio. Hijo de otro oficial, de un alguacil, de un dependiente de procurador ó de notario, entró, siendo chico, en calidad de «tambor», en una dependencia judicial, sin saber más que leer y escribir, con la misión de traer y llevar autos, dar recados y ayudar á copiar. Mozo ya, intervino en las funciones más elevadas, que aprendió por simple hábito, y extiende declaraciones, pone en limpio sentencias y certificaciones ó lleva cuantías en los negocios de su principal. En la plenitud de la vida, su trabajo se eleva y multiplica.

El que, de hecho, recibe las declaraciones á partes, peritos y testigos, que, por regla general, sólo ven al juez para prestar juramento y, en los asuntos criminales, ni siquiera saben que exista un secretario judicial; redacta todas las providencias de trámite con arreglo á las indicaciones del juez... ó sin ellas; despacha directamente con los jueces, muchas veces en lo civil y siempre en lo criminal; entra en la Sala de la Audiencia para auxiliar al relator durante los juicios por jurados; prepara los asuntos para dar cuenta; trata con letrados, procuradores y litigantes; á veces (por fortuna cada día menos) es él la piedra angular de la justicia y discurre por los que no saben discurrir, y trabaja por los que no quieren trabajar y vende lo que no se debía vender. Maduro y gastado, constituye una carga que su principal sostiene por comiseración y en recuerdo á los servicios prestados. Viejo y caduco, fáltale hasta ese apoyo y acaba pidiendo limosna ó en el asilo ó en la cárcel.

¿Cuánto gana un curial? No habrá chico que cobre menos de cuatro duros al mes, ni oficial mayor que pase de cuarenta. Dícese que en algunos Juzgados los «criminalistas» no tienen sueldo ninguno y viven «de lo que buenamente puedan sacar». Yo prefiero no ahondar en la investigación.

¿Son funcionarios públicos ó particulares? Ambas cosas y ninguna. Públicos, porque ejercen una función pública, comprometida, delicadísima, transcendental. Particulares, porque no se rozan para nada con el Estado, el cual ni siquiera se entera de que están en el mundo. Su jefe los recluta y paga; su jefe les despide con igual libertad que á la cocinera. ¿Cabe absurdo mayor? ¿Se le ocurriría á alguien que el Estado nombrase á los capitanes, pero les dejara quitar y poner y pagar á los tenientes y á los sargentos, siendo cual son el más inmediato vínculo entre el soldado y el Gobierno?

¿Qué significan para el juez? El mayor apoyo ó el más terrible compromiso. Un curial discreto, fiel y reservado, es la mano derecha de la autoridad y de su secretario. Un curial prostituido tiene á su merced la honra y la tranquilidad de los dos. Y no hay salvación para el juez, porque como el oficial no depende de él, sino del escribano, si éste no le despide, aquel ha de soportarle. Curioso sistema por el cual la dependencia no depende del juez, es el juez quien depende de su dependencia.

¿Qué es, éticamente, el curial? ¿Emulo de Catón ó de Rinconete? No hay que exagerar en ningún sentido. El curial es... un hombre.

Nadie sostendrá que con su sueldo modestísimo, sin perspectiva de mejorarle, sin noción del decoro colectivo, y que no pertenece á ninguna colectividad, y sin consideración social, sea lícito exigirle una austeridad ejemplar. El curial, pues, toma propinas por menudos servicios (aligerar ó demorar un trámite, dar una noticia, facilitar una copia) que no son dañosos para nadie; á veces, el servicio reviste caracteres de indiscreción é infidelidad; en ocasiones, alcanza la categoría de verdadera infamia. Sin embargo, es de notar un fenómeno maravilloso. En los autos van letras de cambio, pagarés, cartas comprometedoras, fotografías, planos, facsimiles, documentos, en suma, de los que penden la fortuna y la honra, y que, una vez desaparecidos, no tendrían sustitución posible y cambiarían radicalmente un estado de derecho. ¡Y jamás se da el caso de que ninguno sea sustraído ni alterado! Apunten el dato los psicólogos pesimistas.

Bien se comprende que semejante disposición de cosas no puede continuar. Los curiales piden su redención y mejoramiento. Los jueces y secretarios (cada día más cultos, más laboriosos y mejor poseídos de su ministerio) anhelan otros modos de colaboración. La sociedad abomina de la maquinaria actual, por disparatada, inmoral y peligrosa.

Remediarla no es obra de romanos. Basta para ello que el Estado reivindique su soberanía en el régimen de las funciones públicas y retenga éstas en todos sus grados. La función pública es sacerdocio social. El Estado que abdica de ella es un degenerado; el intermediario que la explota es un traficante; el empleado que la sirve es un candidato á la esclavitud ó al latrocinio.

Es forzoso marchar hacia la formación de un Cuerpo de oficiales de justicia constitutivo de una carrera modesta—cual las de policía, correos, telégrafos, ayudantes de obras públicas y de montes, interventores de ferrocarriles y otras análogas,—con sueldos desde 1.500 pesetas (oficiales de Juzgados de entrada y de los municipales de Madrid y Barcelona) hasta 6.000 (oficiales de Sala del Tribunal

Supremo), con ingreso por oposición y justificación de práctica previa; con turnos de ascensos análogos á los del Secretariado; con inamovilidad y con derechos pasivos. El ministro lo intenta, pero pienso que con estudio deficiente y arranque vacilante.

Así se han regenerado otros Cuerpos (recuérdese lo que era antes el de Correos y lo que es hoy). ¿Por qué no dignificar éste con igual reticario? Es pasmoso que, siendo la queja clamorosa y unánime en toda España, no apunte la vocación para un saneamiento general, enérgico, hasta displicente, si fuera preciso, que no lo es.

No hay nada—lo repito, para concluir—que deba preocupar más que esto á un pueblo moderno. Dice un personaje de Eça de Queiroz que las mujeres sólo deben saber dos cosas: guisar bien y amar bien. ¡Pues el programa del Estado contemporáneo está más simplificado todavía! Se reduce á una sola cosa: hacer justicia bien. Dentro de esa está el germen de todas las demás (1).

ANGEL OSSORIO

(1) Las ideas apuntadas en estos tres artículos se hallan minuciosamente desarrolladas en un extenso trabajo, con escalafones y presupuestos, que publiqué en la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia», en agosto de 1911.

## GRAN MUNDO

La boda de la linda Srta. Carmen Peña, de distinguida familia de Santander, con don Javier Cortezo, hijo del eminente doctor, se celebrará el día 8 de enero.

Con gran satisfacción han acogido las damas aristocráticas la noticia de la próxima apertura del teatro Real, y son muchas las que buscan palcos para el turno segundo, que estará tan elegante como en años anteriores.

La marquesa de Viana y sus hijos han regresado de París.

La marquesa viuda de Casa-Torre ha regresado de Santurce.

En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebrará mañana lunes, á las diez, el funeral dispuesto por la Asociación de Caridad de los talleres de Santa Rita, en sufragio por el alma de la señora viuda de Noeli, presidenta que fué del taller de San Joaquín.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Suiza el marqués de Villadarias. D. Carlos Fernández de Henestrosa y Tacón, marqués de Villadarias, era uno de los partidarios más entusiastas del partido carlista, y contaba sinceras simpatías en la alta sociedad.

Era hermano de D. Francisco Fernández de Henestrosa, del conde de Peralta y de la señora de Mazarrasa, primo hermano del duque de la Unión de Cuba y del duque de Santo Mauro y marqués de Camarasa.

Reciba la familia del ilustre finado nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

## VILLAZA es de una pureza absoluta.

### BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 4	Día 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	69 70	69 60
• D de 25.000 • • • • •	69 80	69 55
• D de 12.500 • • • • •	70 22	70
• C de 5.000 • • • • •	72 25	71 75
• B de 2.500 • • • • •	74 70	74
• A de 500 • • • • •	74 75	74 60
• G y H, de 100 y 200 • • • • •	74	74
En diferentes series.....		
Fin corriente.....	69 50	
Fin próximo.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...		
• D de 12.500 • • • • •		
• C de 5.000 • • • • •		86 25
• B de 2.500 • • • • •		
• A de 500 • • • • •		86 75
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		86 50
Fin próximo.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...		80 90
• E de 25.000 • • • • •	91 25	91 35
• D de 12.500 • • • • •	91 75	91 50
• C de 5.000 • • • • •	92 25	92 15
• B de 2.500 • • • • •	92 50	92 25
• A de 500 • • • • •	94 75	93 75
En diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro.....	100 25	101 15
Cédulas del Hipotecario 4 por 100.....	91 90	91 90
Idem, id. 5 por 100.....	109 35	109 35
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1893. Obligaciones 100 ptas.....	88	
Idem por resultados.....	92 50	
Idem expropiación interior.....	93 50	93
Idem id. en el extranjero.....		
Idem deuda y Obras Villa Madrid.....		
Idem de 1914.....		
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	453	452
Compañía Arrendataria Tabacos.....	271	272
Banco Hipotecario España.....	115	115
Idem Hispano-Americano.....	248	248
Idem Español de Crédito.....	250	248
Idem Español del Río de la Plata.....		86
Idem Central Mejicano.....		
Unión Española Explosivos.....	349	
Acciones M. Z. A.....	353	356
Idem Norte de España.....	60 75	51
B. G. Azucarera, acc. preferentes.....	17	17 50
Idem obrerías.....		
Idem Obligaciones amortizables.....	67 50	
Alfon Hornos.....		
Francos.....	91 20	90 90
Libras.....	25 08	25 11
Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios.		
4 por 100 interior fin de mes.....		
Idem próximo.....		
Cambio más alto, fin de mes.....		
Idem más bajo.....		
Cambio más alto del próximo.....		
Idem más bajo.....		
Por la mañana en el Banco.		
Últimos cambios.....		
BOLSA DE BILBAO		
Altos Hornos.....	894	
Resineros.....	63	
Explosivos.....	251	
Industria y Comercio.....	170	

## DE LA GUARDIA CIVIL

¡Bien por el Congreso!

Cuando tenía en la imprenta otros originales conducentes á demostrar la enorme injusticia que se cometa con los primeros tenientes de la escala de reserva de la Guardia Civil, no dándoles cuando cumplieran los cincuenta y un años de edad y treinta de servicios, con abonos de campaña, el retiro de capitán, al igual que está legislado para los de otras Armas y Cuerpos, me enteré, con satisfacción inmensa, que el sábado se ha votado, definitivamente, en el Congreso, la proposición de ley que el conde de Pínoch presentó hace días, por la que se subsanan los retiros desiguales.

Lo que es muy lamentable es el notable retraso con que llegan á la Guardia Civil esos beneficios que concedió el actual ministro de la Guerra, por una ley de 17 de enero del presente año.

Desde dicha fecha á la del sábado, unos cuantos oficiales que se hallaban de lleno comprendidos en lo que determinaba la misma, han pasado á la situación de retirados con la asignación señalada á los primeros tenientes. Serán muy pocos. A esos dignísimos oficiales es de estricta justicia que alcancen los beneficios. La voluntad de los legisladores, el día 7 de enero, era premiar los servicios de aquellos que entraron en el Ejército de soldados y sirvieron á la nación con las armas en la mano por más de treinta años, consiguiendo pasar por los empleos de cabo, sargento, segundo y primer teniente.

En el Senado tenemos la absoluta seguridad de que el proyecto de ley recientemente aprobado en el Congreso no encontrará obstáculo alguno que lo haga detenerse y exponerlo á las contingencias políticas. Y allí podrían remediar, añadiéndole que los beneficios alcancen á todos los que se retiraron desde el 17 de enero, pues de no ser así, se va á dar el caso notable de que, por culpas ajenas, se perjudicaran intereses morales de indiscutible derecho.

Felicitemos de todo corazón á los que han hecho justicia y á los interesados. Nos congratulamos de que hayan sido convencidos los que se aprestaban á oponerse á la aprobación. Y terminamos por hoy, contentos y satisfechos de haber contribuido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA á que se difundiera por todas partes, se estaba en el caso de que por el Senado y Congreso se hiciera una obra de justicia reparadora.

A «Uro».

Señor mío. Su artículo enérgico y correcto dedicado á senadores y diputados, que publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hace seis días, ha merecido las mayores alabanzas y fué muy leído por los que pueden hacer mucho en lo que con aprobaciones de proyectos tiene relación.

Lo de los tenientes de la escala de reserva, ya está resuelto. Ahora nos queda, primero, poner en marcha la igualdad de derechos de los sargentos de otras Armas y Cuerpos con los de la Guardia Civil, y segundo, conseguirlo.

Esto que queda es de infinitamente más justicia que lo concedido.

Contando como usted cuenta con el apoyo decidido de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ¿por qué no escribe, como más enterado, algo sobre ello y pronto? Suyo afectísimo,

LADERA

## La Goya va á cantar ópera

La Prensa de Buenos Aires publica la noticia de que la popular tonadillera española Carmen Jauffret, La Goya, deja sus cuplets y sus canciones ligeritas y se dedica á un género de altura: la ópera.

La noticia sorprenderá seguramente á nuestros lectores, pero es rigurosamente cierta. La Goya poseía un caudal de voz que estaba só descubrir, y que se ha revelado á un maestro italiano que en la actualidad le da lecciones para presentarse en escena cantando el vals de Museta de la inmortel Bahema, de Puccini.

Se presentará en el teatro Calón de Buenos Aires, donde La Goya lleva ya dos años de residencia.

Sueña con hacer su aparición en Madrid, como triple tigre, pero antes de decidirse tendría que ir á Italia á perfeccionar su escuela de canto, y todo depende del éxito que consiga en este su primer ensayo como triple de ópera.

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

Recompensas.

Concedióse la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de Industria Militar, al coronel coronel de artillería D. Fernando Giner.

Gratificación.

Se concedió la del profesorado al subinspector médico de segunda D. José González Granda.

Residencia.

Se autorizó al general de división D. Carlos Banús para que pueda fijar su residencia en esta corte, en situación de cuartel.

Repatriados de Ultramar.

Concedese á las clases é individuos que estuvieron con licencia trimestral á su repatriación de Ultramar abono de tres meses para todos los efectos.

### ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salió de Ceuta y fundó en Melilla el Infanta Isabel.  
Zarpó de Melilla el Recalde.  
Salió de Algeciras el Regente.

VIDA POLITICA Y PARLAMENTARIA

El señor Dato entrega al Rey la dimisión del Gobierno

Han comenzado las consultas de S. M. con las personalidades políticas

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro ocupa la presidencia el señor Sánchez Toca y comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. SANTOS Y FERNANDEZ LAZA habla de la próxima elección para diputados á Cortes en el distrito de Villalpando, donde se presenta como candidato un hijo del orador.

El Sr. TORMO anuncia al ministro de Instrucción pública una interpelación sobre la real orden de 5 de septiembre último, dictada por el entonces ministro señor conde de Estéban Collantes, acerca del régimen de auxiliares de Universidades.

El Sr. POLO lee un sueldo de un periódico valenciano, en el que se denuncia que se sigue jugando en Valencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rechaza los cargos que ha recogido el Sr. Polo del periódico católico de Valencia, calificando de injustificada la suposición de que el ministro pueda tener interés particular en Valencia, como no sea el interés de la población, y hace constar que no puede el fiscal ir de local en local persiguiendo el delito, sino recoger las denuncias de la Policía, para que no resulten ineficaces.

También defiende al gobernador de Valencia, Sr. Tejón, pues aun cuando el hacerlo le correspondía al ministro de la Gobernación, se adelanta á asegurar que el Sr. Tejón, caballero y de intachable rectitud, desempeña el cargo muy á gusto del Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley declarando comprendidas á las ciudades de Jaca y Miranda y la villa de Avilés en la base 7.ª de la ley de Reformas de los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de junio de 1909.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley modificando la actual demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia y de instrucción.

El Sr. ARMIÑAN utiliza el precepto reglamentario de consumir un turno en contra de la totalidad para hacer algunas observaciones. Cita el precepto legal por el que el territorio de un mismo término municipal puede pertenecer á distintos partidos judiciales, y la anomalía que resulta de faltar á este precepto lo encuentra en un caso, por lo menos, que cita, y está en un pueblo de la provincia de Oviedo.

Cree que aceptado una enmienda que tiene presentada se podría evitar esa anomalía.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que, habiendo otro turno pendiente, se limitará á contestar, en dos palabras, al Sr. Armíñan, al que dice que no se pueden llevar casos concretos, pues en el proyecto de ley se nombra una Comisión que, con detallado conocimiento, resolverá esos casos, y seguramente esa Comisión recogerá la anomalía expresada por dicho senador.

El presidente de la CAMARA dice que estando pendiente de impresión y reparto algunas enmiendas al dictamen, deberá suspenderse este debate.

El Sr. ARMIÑAN, al rectificar, insiste en que considera que en el caso especial que cita no podrá la Comisión evitar el daño que resulte de la aplicación de la ley, y como seguirá recibiendo de sus amigos de Oviedo las mismas quejas, anuncia que, de no aceptarse su enmienda, acudirá á todos los medios reglamentarios para dificultar la aprobación de la ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se extraña de la amenaza, pues cuando existe la anomalía y se trata de que termine con esta ley, le parece extraño que se dificulte la aprobación de la ley, manteniendo la anomalía existente. S. S. añade—continúa con la pena de muerte, de muerte de la ley, si yo no le digo terminantemente que se establecerá un Juzgado en el pueblo que quiere S. S., y eso no puedo hacerlo, pues eso es cometido de la Comisión, después de fijar orientaciones, que es lo que es preciso hacer. Asegura que ésta es una ley de Bases y que el artículo deberá ser aprobado por las Cámaras.

Se suspende la discusión y pasa el Senado á reunirse en Secciones, para el nombramiento de una Comisión que habrá de dictaminar sobre el proyecto de ley sobre reforma del artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Abre la sesión el Sr. González Besada á las tres y media, con poca concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Leonardo) pide al ministro de la Gobernación la instalación de una estación telegráfica en un pueblo de la provincia de Lugo.

El ministro de ESTADO le pide protección para los intereses españoles en Méjico.

El ministro de la GOBERNACION le

ofrece complacerle estableciendo una estación telegráfica en dicho pueblo.

El Sr. GOMEZ CHAIX se ocupa de algo relacionado con el Ayuntamiento de Málaga, pero no se oye desde la tribuna lo que dice el diputado republicano.

Los Sres BENITEZ DE LUGO y DELGADO BARRETO protestan de las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Plaja, relativas á las milicias de Canarias.

Después hacen uso de la palabra los señores ministro de ESTADO y RODES.

Es muy difícil saber lo que dicen, porque en la Cámara hay un ruido tan grande, que no llegan bien las palabras á la tribuna de la Prensa.

Parece ser que el primero lee algo relativo á la cuestión de los Bancos mejicanos, planteada hace dos días por el Sr. Ortega y Gasset al intervenir en la interpelación del conde de la Mortera.

El segundo se ocupa, según parece, de la importación de primeras materias para las fábricas de tejidos de Cataluña.

El conde de SANTA ENGRACIA pronuncia breves palabras, que no se oyen.

El Sr. SORIANO vuelve á ocuparse de la negativa del arzobispo de Toledo á que Muley Hafid entrara en la catedral cubierto con el fez, y pregunta si la catedral toledana es un monumento de la nación ó es una propiedad particular del arzobispo.

Cree que el arzobispo no tiene derecho á prohibir la entrada de Muley Hafid en la catedral.

También se ocupa de la cesantía del catedrático de Religión y Moral del Instituto general y técnico de Toledo, manifestando que el cese ha obedecido al hecho de haber regalado una lápida árabe al ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid.

Ese catedrático es una persona cultísima, que se ha dedicado y dedica á organizar excavaciones para encontrar objetos arqueológicos. Opina el Sr. Soriano que la cesantía tiene relación con la negativa del arzobispo á que Muley Hafid entrara cubierto con el fez en la catedral de Toledo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que un templo es ante todo un lugar consagrado al culto de Dios, y todo lo que á disciplina, dentro del templo, se refiere, corresponde á la Iglesia, sin que el Gobierno pueda mezclarse en ello.

Y en cuanto al cese del catedrático de Religión y Moral, declara que ha obedecido al abandono en que dicho señor, cuya cultura y cuyo saber reconocía, había dejado el cargo.

El Sr. SORIANO exhibe una fotografía de una misa de campaña celebrada en Barcelona, á la cual asistió el Sr. Andrade como gobernador, y Muley Hafid cubierto con el fez. ¿Por qué no pudo, pues, entrar lo mismo en la catedral?

El Sr. MARIN LAZARO defiende cumplidamente el acto del arzobispo de Toledo.

El Sr. GINER DE LOS RIOS lee la disposición en virtud de la cual fué declarada la catedral de Toledo monumento nacional, y opina que, en virtud de esa declaración, el arzobispo no puede prohibir la entrada á nadie en aquella.

El Sr. IGLESIAS se ocupa de un asunto relacionado con un cementerio civil, contestándole el ministro de la Gobernación que se informará de los hechos denunciados.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa también del asunto de Muley Hafid, haciendo reír á la Cámara.

El Sr. NOUGUES se ocupa de una queja contra el gobernador de Tarragona, expuesta en el periódico «La Cruz», de Tarragona. (La Cámara está imposible. Todos los diputados charlan, formando corrillos, y no hay manera de entender nada de lo que dicen los diputados.)

El Sr. BARRIOBERO habla y habla, sin que se le oiga.

A juzgar por lo que dice el ministro de la GOBERNACION, al contestarle, el Sr. Barriobero se ha quejado de que le han violado la correspondencia.

(Entra el conde de Romanones en el salón, y muchos diputados prorrumpen en voces de: «¡Ah! ¡Ah! ¡Ya está aquí!»)

(Todos los bancos de las minorías están repletos. En los de la mayoría se ven muchos huecos.)

El Sr. RIVAS MATEOS habla, pero nadie le escucha.

ORDEN DEL DIA

Rebaja de edades en el Ejército.

Proposición incidental.

El conde de ROMANONES se levanta á apoyarla.

Promete ser breve y conciso, porque la proposición lleva la firma de varias minorías, y ha de tener mucha prudencia en sus palabras.

Porque, además, es necesario huir de malgastar el tiempo.

El país nos sigue muy atentamente. Explica el fundamento y la finalidad de la proposición.

Hace un mes que funciona el Parlamento, y sólo ha sido aprobado un artículo del proyecto de rebaja de edades.

El Gobierno ha querido supeditar toda la vida parlamentaria, la aprobación de todos los proyectos al de rebaja de edades.

El Gobierno no se mueve en terreno firme, se está en la ciénaga, y cuanto más se mueve, menos avanza.

Enumera los proyectos que están sobre la mesa.

Recuerda lo ocurrido en la anterior legislatura.

Recuerda también lo dicho por el Sr. Cier-

va, cuando en 20 de enero de 1915 dijo al Gobierno:

«Fui nombrado presidente de la Junta de Iniciativas. Esta recogió los anhelos del país y los ha llevado al Gobierno. Si hacéis lo que el país quiere, tendréis mi apoyo. Pero ha transcurrido un año, y el Gobierno no ha hecho nada.»

Todavía están sobre la mesa los proyectos de entonces.

«Podemos, señor Presidente del Consejo de Ministros, continuar más tiempo así?»

«Acaso es misión de las minorías marcar el rumbo al Gobierno? ¿No le corresponden las iniciativas para salir de este marasmo?»

La finalidad de la proposición es excitar al Gobierno para que diga y demuestre de una vez si quiere y puede salir del marasmo.

Pero no basta la voluntad del Gobierno, porque hace falta saber si cuenta con las fuerzas parlamentarias suficientes para sacar adelante la labor parlamentaria.

Si demuestra que quiere y puede, tendrá la benevolencia de su minoría.

Si no tiene fuerzas, tendrá que proceder como han procedido siempre los Gobiernos que no cuentan con mayoría, que tendrá que confesar su impotencia y esterilidad.

Y no digo más, porque no es día de discursos, sino de liquidación. (Aplausos.)

El Presidente del CONSEJO no cree que el Gobierno haya merecido la dureza con que le ha combatido el conde de Romanones.

Niega derecho á fundamentar la proposición como lo ha hecho el jefe de la minoría liberal. Si estamos en una ciénaga—y no creo que S. S. ha querido dar sentido agresivo al vocablo,—no es culpa del Gobierno, que de todo ha podido pecar menos de intransigente.

Nos recordaba lo ocurrido en la pasada legislatura; pero aquí se han explicado ya muchas veces las causas de todo lo ocurrido entonces.

A este efecto recuerda la intensa labor diplomática, que no dejaba espacio para alternar con las tareas parlamentarias.

Segundo, era preciso formar el presupuesto antes de mayo si, abiertas las Cortes, habíamos de cumplir con el precepto constitucional. Pero para redactar un presupuesto era preciso conocer la marcha económica en julio, agosto y septiembre.

Y tercero; teníamos el compromiso contraído con todas las fuerzas parlamentarias, de traer las reformas militares al Parlamento antes que el presupuesto.

Después recuerda su último discurso y todo lo ocurrido en esta segunda legislatura.

Llegó el Gobierno á proponer sesiones dobles, y no fué su propuesta aceptada por las minorías.

En suma, el señor Presidente del Consejo demuestra que las minorías, y sólo ellas, tienen la culpa de la paralización y del marasmo á que se ha referido el señor conde de Romanones.

No existe nación alguna menos afectada que la nuestra de la guerra, y que haya logrado mayor exportación. (Rumores.)

Pero qué, ¿acaso no hemos trabajado intensamente para conseguir lo que ninguna nación neutral ha conseguido en el terreno de la importación?

«No tenemos el valor de nuestra peseta más alto que el de ninguna moneda extranjera.»

«No hemos colocado nuestras obligaciones al 4 y medio por 100, cuando los demás países abren empréstitos en condiciones onerosas? (Aplausos de la mayoría.)»

«No se halla nuestro Banco nacional en mejores condiciones que ningún otro de Europa? (Grandes aplausos de la mayoría.)»

«No tenemos abiertas nuestras Bolsas de Comercio, cuando se hallan otras muchas cerradas? (Más aplausos.)»

Aludía S. S. al Sr. Cierva con poco piadosa intención; pero olvidaba que existen proyectos sobre la mesa, y otros leídos en el Parlamento, con las medidas adoptadas por el Sr. Cierva.

Califica el discurso del conde de Romanones, como de un asalto al Poder. (Grandes aplausos de la mayoría y protestas de los liberales.)

Contamos con la confianza de la Corona y con el apoyo entusiasta de la mayoría, y el Gobierno no necesita más para vivir.

Este Gobierno no ha atendido á las pequeñas de la política interior preconizada por el conde de Romanones. (Aplausos caudrosos de la mayoría.)

Recuerda los miles de obreros venidos del Extranjero á España con motivo de la guerra. Tenemos que pensar en cosas más importantes. Tenemos que pensar en el porvenir. Hasta ahora, este Gobierno no ha tenido fracaso alguno ni en el interior ni en el exterior.

Para gobernar en estas circunstancias es preciso contar con la confianza en el Extranjero. (Frenéticos aplausos en la mayoría. Se oyen vivas á España.)

Porque, señor conde de Romanones, derribar un Gobierno puede resultar á veces conveniente á los intereses nacionales, y entonces la obra de las oposiciones es, puede y debe ser agradecida.

Pero si os equivocáis, el país lamentará que se haya interrumpido una obra provechosa. (Muy bien.)

No me han faltado opiniones ni votos en circunstancias transcendentales; pero como jamás quiero ser una dificultad, ruego al conde de Romanones que me autorice para pedir al presidente de la Cámara que se suspenda este debate. (Grandes y frenéticos aplausos de la mayoría, la cual tributa al señor Dato una ovación que se repite tres y cuatro veces.)

El conde de ROMANONES rectifica brevemente.

Oyendo al Gobierno parece que estamos en el mejor de los mundos posibles. El sobreprecio de nuestra moneda ha obedecido á la depreciación de la moneda extranjera.

Protesta energicamente de que el Presidente del Consejo quisiera presentar á la minoría liberal, y singularmente á su jefe, como traidores á la Patria por el hecho de combatir al Gobierno. (Grandes aplausos de los liberales.)

(El Presidente del Consejo hace signos negativos.)

Termina pidiendo al presidente de la Cámara que recaiga votación sobre su proposición. (Grandes aplausos.)

El Presidente del CONSEJO se limita á hacer una aclaración sobre la interpretación dada por el conde de Romanones á sus palabras.

Termina extrañándose sobremanera de la pretensión del conde de Romanones sobre que recaiga votación, cuando él ha pedido que se suspenda el debate. Porque cuando un Presidente del Consejo pide una parecida suspensión, todo el mundo debe saber á qué atenerse.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Esperando

Impresiones y comentarios.

El aspecto que desde primera hora ofrecía el Congreso correspondió á la gran expectación política que despertaba la sesión de ayer.

Estaban agotadas las papeletas de tribunas, y para no suscitar conflictos idénticos á los de anteriores sesiones por efecto de la gran aglomeración de público en aquellas, el presidente y los secretarios se resistían á dar volantes á los diputados que lo solicitaban.

En los pasillos la animación era extraordinaria.

En todos los grupos las preguntas que se hacían versaban sobre los términos en que pueda estar redactada la proposición.

Se decía por una distinguida personalidad que era sencillamente una proposición de censura contra el Gobierno.

El Presidente del Congreso manifestó á los periodistas que conocía la proposición; pero que no la hacía pública porque no estaba facultado para ello.

Aseguró que al entrarse en el orden del día se discutiría dicha proposición.

«¿Está usted optimista respecto al resultado del debate?» le preguntó un repórter.

«Mi deber—contestó el Sr. González Besada—es ser optimista, pues, en caso contrario, infundiría una alarma impropia del cargo que desempeño.»

Los liberales y demócratas han llamado á sus fuerzas; nosotros también; estamos como Don Quijote y el vizcaíno, con las espadas levantadas.

Ignoraba el Presidente de la Cámara si se llegaría á la votación.

Comienza la sesión.

Al sonar los timbres, llamando á sesión, el señor ministro de la Gobernación salió del despacho de ministros de la Cámara, dirigiéndose al salón de sesiones.

En el trayecto le pararon los periodistas, y éstos le preguntaron si habría votación.

El Sr. Sánchez Guerra, sin titubear un instante, contestó afirmativamente.

«Votarán todos los conservadores?» le preguntó un repórter.

«Votarán todos los que quieran—contestó el Sr. Sánchez Guerra.»

A otras preguntas contestó el señor ministro de la Gobernación diciendo que algunos diputados le habían teleografiado excusando su venida á Madrid por enfermedad u otros motivos; pero haciendo constar todos su adhesión.

El Sr. Sánchez Guerra ha contestado á estos diputados diciendo que agradece el Gobierno su adhesión; pero en esta ocasión sólo se cuentan aquellas que se insertan en el «Diario de Sesiones».

Las minorías

Los nacionalistas.

El Sr. Salvatella fué el primer jefe de minoría que llegó á la Cámara popular, no tardando en ser abordado por los periodistas.

El jefe de la minoría nacionalista decía que ignoraba la redacción de la proposición del conde de Romanones, y que si estaba en los términos que le indicó el sábado, desde luego estaba conforme con ella, puesto que era su posición desde el primer día.

«De qué términos le habló á usted?» le preguntó un repórter.

«Me dijo—contestó el Sr. Salvatella—que se proponía pedir á la Cámara declarase la urgencia en la aprobación de los proyectos económicos y presupuestos.»

«A esto, como es natural, nosotros no hemos de oponernos.»

Los mauristas.

Los mauristas decían que la situación del Gobierno era difícilísima. Si se sometía, nadie envidiará la situación en que quedaba, y de salir con la vida en la votación, si ésta llegaba, á nadie podía ocultarse el porvenir que le aguardaba, teniendo enfrente á todas las minorías.

«Sólo la actitud de los regionalistas y nacionalistas ha bastado—decían—para llegar al espectáculo que la Cámara está ofreciendo. ¿Qué ocurriría de ser secundada aquella por grupos importantes?»

Los reformistas.

La minoría reformista estuvo reunida en

una de las Secciones, para cambiar impresiones.

Acordó la minoría mantener el criterio que desde un principio ha sostenido, y por consiguiente, si la proposición significaba simultaneidad en la discusión de proyectos económicos y militares, el Sr. Alvarez la votaría é incluso la suscribiría, si de él se solicitaba su firma.

No podía la minoría proceder de otro modo, porque esto equivaldría á estar en contradicción con el criterio que su jefe había expuesto en fecha reciente en la Cámara.

Poco después, en un pasillo, conferenciaba el Sr. Alba con el Sr. Alvarez, dando á éste lectura del texto de la proposición.

El Sr. Alvarez expuso al ex ministro de la Gobernación cuál era su criterio, é indicó la aclaración que, á su entender, procedía introducir en el texto de aquella, encaminado á que quedara completamente libre de toda duda, lo que lo que se pretendía era simultaneidad en la discusión de proyectos económicos y militares, y que no tenía más significación que esa la proposición.

La aclaración se hizo, y á partir de ese momento se hizo público que el Sr. Alvarez votaba la proposición, y además la suscribiría.

Después de su conferencia con el Sr. Alvarez, el Sr. Alba continuó sus trabajos de exploración cerca de los demás jefes de minorías, avistándose primeramente con el señor Alvarado, luego con los Sres. Salvatella, Cambó, Lerroux, Mella y Soriano.

La primera firma con que la proposición cuenta es la del conde de Romanones, la segunda es la del Sr. Alvarado, y la tercera la del Sr. Salvatella.

Los Sres. Lerroux y Mella la suscribieron después.

El Sr. Cambó se negó á suscribirlo, manifestando al Sr. Alba que, además, reservaba su opinión hasta tanto oyese al conde de Romanones en el salón de sesiones.

Los Sres. Alvarez y Nougés.

Los Sres. Alvarez (D. M.) y Nougés firmaron más tarde la proposición.

Tanto el Sr. Nougés como el Sr. Soriano hacían público que la minoría de Conjuración la había suscrito por cortesía, pero sin que esto la comprometiese á nada, y que el criterio de la minoría quedará expuesto en el salón de sesiones.

El Sr. Maura.

El Sr. Maura, al llegar á la Cámara, manifestó á los periodistas que se le acercaron:

«Yo vengo á presenciar el espectáculo, que será sainete ó drama.»

Los liberales.

El conde de Romanones tenía acordado, como ya anunciáramos ayer mañana, hablar brevemente para arrancar declaraciones al Gobierno antes de apoyar la proposición; pero desistió de hacerlo, decidiéndose por limitarse á apoyar su proposición.

La proposición

Su texto.

El Sr. Alba, después de tener una brevísima conferencia con el conde de Romanones, para la cual tuvo que ausentarse del Congreso por no encontrarse presente en éste el jefe de los liberales, al regresar á la Cámara declaró á los periodistas que le pidieron la proposición para copiarla que no les sería entregada hasta el momento de darla á conocer á la Mesa, en atención á que antes quería ultimar cierto trámite para evitar con ello modificaciones nuevas en el texto de la proposición.

Les manifestó después que la firmaban todas las minorías, menos la regionalista.

El Sr. Cambó le había dicho que estaba conforme con el espíritu de la proposición, pero que no la firmaba porque envolvía una probable disolución de Cortes y, por lo tanto, una clausura de ocho ó nueve meses del Parlamento.

El Sr. Alba le contestó que no era su propósito el de buscar esa disolución, y que si tenía otro medio parlamentario para conseguir el fin que perseguían, lo aceptarían, pues ellos no conocen otro.

Instantes después facilitaba el Sr. Alba la proposición, cuyo texto es el siguiente:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno de S. M. debió dar cumplimiento á las promesas que reiteradamente hiciera ante el Parlamento, de presentar oportunamente un plan orgánico de medidas económicas y financieras, adecuadas á la crisis nacional y á la situación del Mundo; lo que hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que hoy nos hallamos y de la que precisa salir, sin pérdida de momento, con un criterio de diligente satisfacción para las necesidades públicas.»

En tal sentido, la Cámara expresa su deseo de que, sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas de carácter militar que considere más urgentes, y especialmente las que, inspiradas en un dictamen autorizado, afirmen eficazmente la acción defensiva de España, se proceda sin dilación á la discusión de cuantos proyectos puedan responder al propio plan orgánico y de conjunto; á la de un presupuesto que se acomode á la situación real del país y á las más apremiantes necesidades del Tesoro, á la de sus leyes complementarias, y, en suma, á cuantas iniciativas se encomienden á vigorizar la potencia económica de la nación.

Palacio del Congreso, 6 de diciembre de 1915. — Conde de Romanones, Alvarado, Melguades Alvarez, Vázquez de Mella, Nougés, Salvatella y Lerroux.»

El Sr. Dato.

El Sr. Dato se limitó a decir á su llegada al Congreso que le había visto el conde de Romanones para darle cuenta de la proposición.

Los ministeriales.

Los ministeriales más allegados al Gobierno decían que éste hubiera aceptado cuando estuviese inspirado en un espíritu de concordia; pero que, por grande que fuese su inclinación á ésta, no podía en modo alguno ir contra su dignidad, aceptando la línea de conducta que desde el campo de enfrente se le traza en la forma que se hace.

La sesión

Impresiones de los discursos.

Al entrarse en el orden del día, como anunciamos, se dió lectura á la proposición de las minorías.

La Cámara ofreció un aspecto como jamás se ha visto otro.

Las tribunas, repletas; en los escaños se apiñaban senadores y diputados, y la mesa presidencial se vio también poblada de muchos representantes del país.

En medio de una grandísima expectación se levantó el conde de Romanones para apoyar la proposición.

Después de censurar duramente la conducta del Gobierno con relación á la labor de las Cortes, añadió que, no obstante, estaba dispuesto á seguir apoyándole si rectificaba sus errores.

Pero si no daba á la Cámara la sensación de esa rectificación, creía llegado el instante supremo de que el Gobierno procediese reconociendo su impotencia y esterilidad.

Los liberales aplaudieron al conde de Romanones al terminar su breve discurso.

El jefe del Gobierno, dando una sensación de tranquilidad sin límites, se levantó á contestar al jefe de la minoría liberal.

Comenzó lamentándose de que la labor del Gobierno sólo merezca á las minorías un voto de censura.

Antes de fijar su actitud reñizó los razonamientos en que apoyó el conde de Romanones su proposición, detallando las circunstancias por que ha atravesado desde la declaración de la guerra europea y la forma en que ha resuelto los conflictos, principalmente económicos, que se han presentado desde dicha fecha.

Al recoger la parte política del debate, calificó de asalto al Poder lo que se pretendía, excitando á discutir como hombres honrados, mirando á los intereses de la Patria, no á las vanidades ridículas de un cargo.

Hizo resaltar que no le ha faltado ni un momento el apoyo de la Corona y que en los diez y seis meses de guerra no hemos tenido un conflicto ni dentro ni fuera de España.

En momentos como los actuales no cree basta esto, sino que es preciso tener la confianza de la nación para hacer frente al porvenir.

Como esa confianza parece que le falta, cumplirá con su deber.

Dirigiéndose personalmente al conde de Romanones, le dijo que si derribar á un Gobierno cuando no es conveniente á la nación merece la gloria, cuando se equivocan los que le derriban, el país no podrá menos de lamentar el tiempo en que se ha interrumpido una labor provechosa.

Terminó pidiendo al Presidente de la Cámara que suspendiese el debate.

La mayoría, que en diversos períodos, muy afortunados, que tuvo el Sr. Dato, le ovacionó calurosamente, al terminar le tributó una aclamación frenética, contribuyendo á ella el Sr. Cierva con sus amigos.

La ovación se repitió varias veces, y cuando cesaban los aplausos se oían vótores entusiastas al Sr. Dato, como jamás se ha visto otra en la Cámara, y la que seguramente será recordada en muchas ocasiones.

El señor conde de Romanones pidió la palabra para rectificar al terminar su discurso el Sr. Dato; pero tuvo que permanecer durante breves momentos en pie después que se le concedió, sin que la Cámara oyera su voz, porque ésta la ahogaban los atronadores y prolongados aplausos con que había acogido el final del discurso del Sr. Dato la mayoría, sin excepciones en ésta, porque entre los que con más calor aplaudían figuraban los amigos del Sr. Cierva con éste.

Pudo, al fin, dejarse oír el señor conde de Romanones, quien comenzó su rectificación manifestando que el Sr. Dato no se había referido principalmente al texto de la proposición, añadiendo que la benevolencia de la minoría liberal había sido constante y leal al Gobierno, y manifestando que su proposición iba encaminada á rectificar el rumbo del Gobierno, que estimaba perjudicial.

Antes se lamentó del calificativo de asalto al Poder que había aplicado el Sr. Dato al acto que aquél había realizado al apoyar la proposición.

Después, el Presidente del Consejo insistió, previo ruego al señor conde de Romanones, en su propósito de que se suspendiera el debate para plantear á la Corona la cuestión de confianza.

La sesión se levanta en medio de grandes ovaciones de la mayoría al Presidente del Consejo.

Después de la sesión

En el despacho de ministros.

Se creyó en un principio que la sesión había sido suspendida; pero esto quedó completamente aclarado por el propio presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación.

Desde el momento en que no hay Gobierno—decía el Sr. Sánchez Guerra,—no puede funcionar el Parlamento.

Por su parte, el Sr. González Besada decía que no había sido suspendida, sino suspendido el debate, y levantada después la sesión, con la fórmula de «se avisará á domicilio para la próxima».

El Sr. Dato, acompañado de todo el Gobierno, se dirigió al despacho de ministros, siguiéndole la mayoría, que no dejaba de aplaudirle.

Ya en el despacho de ministros, no cesaba de recibir felicitaciones, no pudiendo ocultar el jefe del Gobierno la gran emoción que le embargaba, ante la manifestación honrada, sincera y leal que le había hecho la mayoría parlamentaria.

Comunicó por teléfono con Palacio para enterarse si había regresado el Rey.

Esperó á que le den cuenta del regreso para trasladarse al Regio Alcázar.

En los pasillos.

En los pasillos de la Cámara no podía materialmente darse un paso. Parecía una verdadera olla de grillos, y nadie se atrevía á aventurar juicios concretos acerca del resultado que pueda tener el planteamiento de esta cuestión de confianza.

Los amigos del conde de Romanones le aplaudieron en los pasillos.

Lo que dicen los políticos.

El conde de Romanones ha dicho que lo ha pensado antes de realizar el acto de ayer; que estamos en un régimen de mayorías, y el que no lo acepte no puede gobernar.

El Sr. Mella dijo que el Gobierno había escamoteado la votación, y que si tenía mayoría había debido ir á ella; que es un absurdo que se aferre á su actitud, y que no se le alcanza el pretexto que pondrá al Rey para la crisis.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) decía que, si el Sr. Dato apoya un Gabinete intermedio, habrá conservadores, y si no, liberales.

El Sr. Nougués opinaba que seguiría el señor Dato, reformando el Gobierno.

El Sr. Salvatella manifestó que creía que se imponía un cambio de política, y que los mauristas eran de la misma opinión.

Muchos liberales declaraban que no admitían situaciones intermedias, llegando á expresar su creencia de que mañana el conde de Romanones estaría en el Poder.

Del Congreso á Palacio.

Ya muy cerca de las siete y media de la noche tuvo noticia el Sr. Dato de que Su Majestad el Rey había salido á las seis de la tarde de la finca de El Rincón para Madrid.

Como el recorrido del trayecto se calcula en hora y media, se consideraba desoatado que á las ocho menos cuarto se hallaría S. M. de regreso en Palacio.

El Sr. Dato se reunió á las siete y media con sus compañeros de Gabinete, y con éstos permaneció cambiando impresiones hasta el instante mismo en que se le comunicaba de Palacio la llegada del Rey.

Inmediatamente que recibió el aviso telefónico se separó de sus compañeros, y acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz, se trasladó en su automóvil al regío Alcázar.

Al salir del despacho de ministros, se detuvo brevemente para comunicar á los periodistas que aguardaban en el pasillo que iba á dar cuenta á S. M. de lo ocurrido en la sesión y á poner en sus augustas manos la dimisión suya y la de todos sus compañeros de Gobierno.

«Después que haya cumplido con este deber—añadió á los reporteros—, iré á la Presidencia y allí recibiré á ustedes, con objeto de informarles de mi entrevista con S. M. y puedan ustedes poner al corriente á la opinión de cuanto por el lado ministerial haya de interés.»

Entretanto, continuaba en la Cámara la animación, y no dejaba de hacerse en todos los grupos una serie de comentarios y profecías, que, de recogerlos, tendríamos que invertir muchas líneas de composición.

Diremos que incluso los adversarios más hostiles al Gobierno, no dejaban de reconocer que la actitud del Presidente del Consejo no había podido ser más digna, y hasta se reconocía que no dando lugar á la votación, dejaba más expedita la acción de la Corona para que pudiera resolver con mayor amplitud la cuestión planteada.

En Palacio

Regreso de Sus Majestades.

Su Majestad el Rey regresó á las ocho de la noche de la cacería del Rincón, y al descender del auto le informó de lo que ocurría su ayudante-secretario de guardia, que había recibido los avisos telefónicos del Sr. Dato.

Cuando SS. MM. llegaron á la Puerta del Príncipe, en Palacio era ya muy conocida la crisis parlamentaria, pues los representantes de la Prensa divulgaron cuanto había ocurrido en la sesión del Congreso.

Extrañeza de S. M. la Reina.

A S. M. la Reina le extrañó ver allí más gente que de ordinario, y preguntó: «¿Qué ocurre?»

—Señora—le contestaron—, que hay crisis.

El Rey llama al Sr. Dato.

Su Majestad el Rey habló en seguida por teléfono con el Sr. Dato, y le rogó que se trasladase en el acto á Palacio.

Dice el Sr. Dato.

No eran aún las ocho y cuarto cuando el Presidente del Consejo dimisionario entraba por la puerta del Príncipe. Cercaronle unos cuantos periodistas, y les dijo:

—Después de levantada la sesión del Congreso reuñí el Consejo de ministros, y todos estuvieron conformes con mi actitud y mis declaraciones ante la Cámara. Los ministros me entregaron sus dimisiones, y con la mía vengo á presentarlas á S. M.

Al ver una proposición suscrita por los jefes de las minorías, desde Vázquez de Mella hasta Lerroux, yo no debía hacer sino lo que he hecho.

En circunstancias normales de régimen parlamentario se vive sometido á la ley de las mayorías; pero en las anormales presentes no se concibe un Gobierno sin la benevolencia de las minorías.

La entrevista con el Rey.

Subió el Sr. Dato á Palacio, acompañado del subsecretario de la Presidencia, que fué con él en su automóvil, y el jefe del Gobierno dimisionario permaneció una hora en el

despacho de S. M., enterando al Monarca muy al detalle de cuanto ocurrió en la última tarde parlamentaria, y poniendo en sus augustas manos la dimisión de todo el Gabinete.

Las consultas.

Su Majestad el Rey consultará hoy con los hombres políticos sobre la crisis planteada, y el Sr. Dato le rogó que se dignase extender las consultas al mayor número posible.

Por la mañana oír el Monarca el parecer de los Sres. Sánchez de Toca, González Besada y Maura, y por la tarde, á los señores conde de Romanones, Villanueva y García Prieto.

El Sr. Dato está citado por S. M. para las ocho de la noche.

En la Presidencia

Después de la dimisión.

Alrededor de las nueve y media llegó á la Presidencia el Sr. Dato, recibiendo en seguida á los reporteros, que le aguardaban con una gran impaciencia.

El señor Presidente del Consejo manifestó que había permanecido con S. M. muy cerca de hora y media, enterándole con todo detalle del desarrollo del debate á que se había prestado la proposición del señor conde de Romanones, y que con éste habían suscrito los jefes de seis minorías más, é informándole, por último, del final que el debate había tenido.

Había puesto su dimisión y las de los demás ministros en manos de S. M. el Rey y había aconsejado la celebración de consultas é interesado al propio tiempo para que diese á éstas toda la amplitud posible.

El Rey había aceptado la indicación del jefe dimisionario, anunciando á éste que por la mañana citaría, para consultarles, á los señores Presidentes de las Cámaras y al Sr. Maura, y por la tarde, á los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Villanueva.

El Sr. Dato no irá á Palacio por la mañana, aplazando su próxima entrevista con el Rey hasta esta noche á las ocho.

Luego, conversando con el Sr. Dato con los periodistas, explicó á éstos los motivos que había tenido para calificar de asalto al Poder el acto del conde de Romanones y el alcance que había dado á sus palabras.

Había oído el Sr. Dato el toque de las cornetas, presenciando la movilización de fuerzas en el campo de enfrente, y visto también como de éste se buscaban aliados en otros campos, y después de lo que había oído y presenciado, habló del asalto al Poder; pero si nada de lo que creía haber interpretado exactamente existía, rectificaba lo dicho.

Se mostraba en extremo satisfecho el señor Dato de la manifestación entusiasta de que le había hecho objeto la mayoría en el preciso momento en que aquél confesaba que hacía entrega del Poder.

Luego, aludiendo á la frase del Sr. Maura, de que en la sesión de ayer habría sainete ó drama, dijo el Sr. Dato: «Ya habrá visto el Sr. Maura que ha habido tragedia, y que han muerto con el principal personaje de la obra los demás acompañantes.»

Terminó manifestando á los periodistas el Sr. Dato que había citado para las doce de hoy á los ministros en la Presidencia, no para celebrar un Consejo, puesto que se trata de un Gabinete dimisionario, sino para tener un cambio de impresiones.

Se despidió de los periodistas hasta hoy al medio día.

Antes de abandonar la Presidencia dejó firmadas el Sr. Dato las comunicaciones á los secretarios de las Cámaras dándoles cuenta de la crisis planteada y pidiendo la suspensión de sesiones hasta que se constituya un nuevo Gobierno.

Las comunicaciones están redactadas en la forma de costumbre.

No era cierto.

Se había dicho que el jefe del Gobierno tenía citados para anoche en su domicilio á los presidentes de las Cámaras; pero esto no se confirmó, rectificando la noticia el mismo señor Dato, quien se retiró á hora muy avanzada de la Presidencia con el firme propósito de no hablar durante el resto de la noche con nadie.

Comentando la conducta del Sr. Dato.

Amigos del jefe del Gobierno declaraban anoche que el Sr. Dato había estado sumamente hábil al evitar que fuese votada la proposición.

Primeramente, haciendo lo que hizo procedía con suma delicadeza y con una gran lealtad con la Corona y con la mayoría; con la Corona, porque le facilitaba su acción no imposibilitando soluciones conservadoras, y con la misma mayoría, porque no la encadenaba á la suerte reservada á proyectos que este Gobierno hizo cuestión de Gabinete.

Se elogiaba al propio tiempo lo hecho por el Presidente del Consejo, que pudiendo haber ido á una votación que le hubiera dado una pequeña mayoría, prescindió de esto y prefirió el planteamiento de la cuestión de confianza.

Refiriéndose al entusiasmo que produjeron las últimas palabras del discurso del señor Dato en la mayoría, decían que era una consecuencia muy lógica y natural del rasgo del jefe del Gobierno, porque llevando como éste había llevado á la vida pública movimientos de dignidad que regulan siempre las relaciones en el orden privado, no podía esa actitud tener otros efectos.

En otras circunstancias, seguramente que el Sr. Dato se hubiera contentado con una pequeña mayoría, que le habría permitido su continuación en el Poder con decoro; pero el Sr. Dato, que después de esa votación quedaba con autoridad para los efectos de orden interior, perdía la que en estos momentos necesita para actuar en política exterior á nombre de España. Ha actuado hasta aquí en el exterior con el carácter de Gobierno nacional, y no cree conveniente para lo sucesivo, mientras estas circunstancias mundiales duren, actuar solamente á título de representante de un partido; representación ésta para él honorífica en circunstancias normales.

De aquí el acto que ha realizado, y que tan buena como casi unánime acogida ha tenido.

Las consultas serán extensas.

Aunque el jefe del Gobierno habló anoche á los periodistas en las consultas que hoy celebraría S. M. el Rey, en círculos muy bien informados se admitía anoche la posibilidad de que estas consultas tuviesen mayor extensión, no concretándose de momento nada acerca de las personas á que pudieran alcanzarse, de llevarse á cabo esa ampliación de que se hablaba.

Creemos que la impresión que en ese sentido se tenía, y que la estimamos muy verosímil, á juzgar por las personas de cuyos labios la recogimos, tiene por principal base la manifestación atribuida al Sr. Dato de que había aconsejado á la Corona la mayor amplitud en las consultas.

Si ello se realiza, la crisis no quedará con jurada hoy.

Hoy en el Senado.

Hoy celebrará brevísima sesión el Senado para dar cuenta de la comunicación del Gobierno de hallarse en crisis.

Las consultas

EL SR. GONZALEZ BESADA

Comenzaron las consultas á las diez de la mañana, siendo el primero que dió su parecer á la Corona el presidente del Congreso, Sr. González Besada.

En su sentir debe continuar el Sr. Dato al frente del Gobierno, por los aciertos que ha tenido en su política, así en lo interior como en la vida internacional.

En caso de no ser posible, debe ser llamado al Poder el partido liberal, pues en su opinión un Ministerio intermedio no daría la solución que las circunstancias requieren y quebrantaría la disciplina del partido.

EL SR. SANCHEZ DE TOCA

Otra hora escasa duró la audiencia del presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca, con S. M.

Su consejo fué la continuidad en el Poder del partido conservador y del Sr. Dato.

Nada de Gabinete intermedio ni de adelantamiento de los liberales á la gobernación del Estado. Si éstos estuvieran en el Poder sería una verdadera crisis.

EL SR. MAURA

El Sr. Maura llegó á Palacio á las doce en punto, y permaneció una hora escasa en la consulta con S. M.

Al salir dijo: —He dado á S. M. mi opinión por escrito. Dice mi nota lo que siempre vengo diciendo. No soy hombre que á cada instante cambie de opinión.

En mi casa se facilitará á la Prensa una copia de mi consulta, y en ella no verán nada nuevo.

Al entrar en Palacio y al salir de la morada regia, el Sr. Maura fué objeto de calurosas ovaciones por parte de numeroso público, constituido por elementos jóvenes, que se hallaba estacionado en la plaza de Oriente, entre las estatuas de Reyes visigodos que dan frente á la Puerta del Príncipe.

La consulta del Sr. Maura es una tremenda condenación de la política de estos últimos tiempos.

Dice así:

«Señor: El dictamen que di en ocasiones pasadas y mi conducta, que, al menos, abona la sinceridad, denotan que, á mi parecer, sólo un cambio de sistema podría, si no resultase tardío, evitar que los principales asuntos políticos de España sigan de mal en peor.»

Las clientelas que manejan por tandas las cosas del Gobierno están cada día más divorciadas de la generalidad nacional. Zonas de ésta han de ser los verdaderos partidos, quienes acalman más que eligen las personalidades auténticas de sus adhiatos, y comunican al Poder energías vivas, acordadas con necesidades y anhelos sociales. Pero ahora comparten el dominio los séquito de furculos y abanderados de real nombramiento: agrupaciones que se sustentan con la autoridad de la Corona, sobre quien atraen los reproches en la natural y perenne residencia de las soberanías ante los pueblos que rigen.

Ministros que gobiernan en virtud de mandato popular bien acogido por el Monarca, se sienten vigorizados por la fidelidad al ideal que tienen por propio significado político, con el cual prevalecen ó caen, dejando en este caso vez para ajenos aciertos; pero los otros ministros ven en toda pugna un desgaste de su energía inicial, y de etapa en etapa, en lugar de encarnaciones de la justicia, de la autoridad y del bien público, se hacen síndicos de cuantos apetitos é intereses se les oponen, entre los cuales los más bastardos comparecen, llamándose á la parte y desalojan y suplantán al cabo á los legítimos.

Claro ejemplo, el Ministerio que dimitió ayer. No ha gobernado un solo instante. En habiendo opositores, nunca hizo prevalecer la justicia ni la pública conveniencia, aun proclamándola, y naturalmente, se desvaneció al faltarle la condescendencia de aquellos frente de quienes, para ser realidad, debiera haber significado una clara contraposición y una energía positiva.

A la vez que los titulares de los oficios, se desautorizan y enervan quienes esperan reemplazarlos, envueltos en común responsabilidad y flaqueza. Siguese de todo ello el vacío solitario que se experimenta en las Cortes del Reino. Para medir su degeneración bastaría el acatado ayer al solo intento de averiguar si el Ministerio contaba con mayoría, la cual era indispensable para legitimar, no sólo su existencia presente, sino también la pretérita. Todavía es más lastimosa la otra medida que se pudo tomar en las sesiones bochornosas donde fué aprobada la vigente ley de Presupuestos.

Este sistema, del cual aparté mi responsabilidad, me parece funesto en tiempos normales; centuplicado motivo hallo ahora, cuando los efectos actuales y las tremendas contingencias de la guerra requerirían que, cual acontece donde quiera, no solamente que las

fuerzas directoras de la nación concentrasen animado su ahínco para ponerla á salvo, sino despertasen y exaltasen el patriotismo por todos los ámbitos de la Monarquía, en vez de adormecerlo con fingimientos y enervarle con el escándalo que los bandos prodigan. La misma regularidad fragmentaria con que éstos alternan en la dominación conviene al ánimo popular de que no son sus conveniencias propias las que deciden la mudanza; siéntese cada día más desamparado y más ausente, y así, en medio de la presente conflagración, permanece enajenado, desentendido de la suerte de su patria y de su raza.

Antaño estuvo unánime el Congreso contra la política que se practicaba, y que, no obstante, ha proseguido en la zona española de Marruecos. Ayer hubo otra vez unanimidad acerca de la urgencia y del método para remediar nuestra indefensión; pero esta altísima, sagrada obligación, á increíbles naderías quedó postergada.

Opino que cualquiera modo de perseverar en tal sistema frustrará los desvelos y esterilizará las individuales prendas de saber, inteligencia y de buena voluntad, que no desconozco ni escatimo en hombres insignes, dignos de respeto y admiración en unas y otras agrupaciones políticas. Apenas columbro diversidad entre los términos de opción que el sistema establecido ofrece á V. M.: otro Ministerio con denominación igual á la del dimisionario, un Ministerio liberal, ó un Ministerio liberal democrático, aunque se extienda al reformismo, aunque se forme con personas meritisimas, siempre que venga, como parecerá venir á la prosecución de esta habitual existencia política, resultará ineficaz.

En el trance actual, la enmienda habría de consistir en desentenderse de todo miramiento subalterno y buscar con obras decididas, austeras y vigorosas de abnegado patriotismo, el contacto vivificador con el alma verdadera de la Nación, sacándola de su letargo. Ignoro si para esta obra nos queda ó no tiempo; es enigma escondido en el arcano desenlace de la guerra; mas á buen seguro que cada día se hará más tardío el intento.

Quien tiene mis convicciones no puede aconsejar á V. M. que lo demore. Sólo Dios sabe el espacio que le queda á España para acudir á su salvación.

Madrid, 7 diciembre de 1915.—A. Maura.»

En la Presidencia

Dato y Sánchez Toca.

El Sr. Dato llegó á su despacho de la Presidencia á las once de la mañana, recibiendo la visita de muchos senadores y diputados, que fueron á felicitarle por su discurso de ayer y á reiterarle su adhesión.

Poco después llegó á la Presidencia el Presidente del Senado, quien fué á dar cuenta al jefe del Gobierno dimisionario de la conferencia que había tenido con S. M.

Reunión de ministros.

Como habíamos anunciado en nuestra edición de la mañana, á las doce se reunió en la Presidencia todo el Gobierno dimisionario.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó á la entrada que si ayer se hubiese votado la proposición de las minorías, el Gobierno habría tenido mayoría, pues en los escaños estaban sentados 165 diputados de ésta, y de las minorías sólo había 131.

De los mauristas sólo estaban seis presentes.

El Sr. Burgos, aludiendo al mismo asunto, dijo que tenía conocimiento de tres ó cuatro diputados republicanos que hubieran votado en contra de la proposición, además del representante de la Defensa Social.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

En casa de Romanones

El domicilio del jefe del partido liberal se ha visto esta mañana muy concurrido.

Por el hotel de la Castellana han desfilado esta mañana todos los ex ministros, senadores y diputados del partido.

A la una de la tarde no había recibido el conde de Romanones aviso de Palacio para ser consultado por el Rey.

El jefe del partido liberal se mostraba muy reservado acerca de la solución de la crisis, limitándose á decir que en el Extranjero seguirán su curso con mucha atención.

Dice el Sr. Dato

Después de la una y media terminó la reunión de los ministros.

El Sr. Dato manifestó á los periodistas lo siguiente:

«Esta mañana estubo á verme el presidente del Congreso y luego ha venido el del Senado, refiriéndome ambos sus conversaciones con el Rey.»

Coincidieron en aconsejar á S. M. la continuidad de una situación conservadora presidida por mí.

El Sr. Besada opina que de no continuar deben venir los liberales, y el Sr. Sánchez de Toca que de ninguna manera les sea entregado el Poder á los liberales.

Luego he tenido una reunión con los ministros para darles noticia de las conversaciones con los Presidentes de las Cámaras.

También me han visitado muchos diputados y senadores.

El Sr. Villanueva no irá á Palacio porque tiene á una persona de su familia con enfermedad contagiosa, pero enviará su opinión por escrito.»

SUCESOS DEL DIA

Los bolsilleros.

Magdalena Llorell Atmeller, de cincuenta y cinco años, domiciliada en la calle de Isabel la Católica, núm. 21, denunció que le habían sustraído un bolsillo de plata con 150 pesetas.

Las armas de fuego.

Julio Castillejo López, de veintinueve años, que vive en la calle de Quintanilla, 4, sufrió una herida de pronóstico reservado que le produjeron dos desconocidos, disparándole un revólver.

LOS TEATROS

(STEFANIAI)

Zarzuela.—De nuevo nos brindó ayer este gran artista en el teatro de la Zarzuela ocasión de admirar su arte de maravilloso mecánico y de delicadeza de expresión. Stefaniai halló ayer en el público madrileño la misma entusiasta acogida de elogio entusiasta que mereció en sus conciertos del pasado año en Comedia y en el Real.

El programa era importantísimo en calidad y cantidad, y en él figuraban obras de Schumann, rapsodias muy hermosas de Dohnányi, variaciones de Franz-Liszt sobre un tema de Bach, Chopin, Schubert y Stefaniai. Algunas de estas obras—las de Dohnányi, Franz-Liszt y Schubert-Liszt—se oían por vez primera en Madrid.

Es innecesario consignar de nuevo las excepcionales condiciones de vigor y delicadeza de ejecución, de pulsación vigorosa, de serenidad, claridad y belleza en la expresión, y de maravilloso mecanismo que se reúnen en este admirable artista.

La rapsodia Dies irae, por ejemplo, de solemnidad y misteriosa grandeza, fue una maravilla de interpretación en el concepto más amplio de la palabra, y la deliciosa marcha de Chopin, primer de delicadeza, de claridad, de trinos, fue dicha por Stefaniai como un suave canto.

Los estruendos aplausos que escuchó el eminente pianista al final de cada obra, resonaron aún más entusiastas al terminar el concierto, formando una gran ovación.

Stefaniai correspondió á estas manifestaciones del auditorio regalándonos con la audición de una serenata húngara, que fue acogida con una ovación prolongada y justísima.

R. DE C.

PRELIMINARES

«ER CABESOTA»

Barbieri.—Después de reconstruir triunfalmente los escenarios de provincias, Er Cabesota, la graciosa creación de los Sres. Berrueta (D. Doroteo) y Aguado (D. Jesús), música del maestro Paredes, ha hecho su reaparición en el teatro Barbieri.

La reprise del saladísimo sainete fue una repetición del éxito que tuvo cuando se estrenó. Las situaciones cómicas en que abunda la obra y la gracia del diálogo tuvieron al público en constante acceso de hilaridad.

También la música del maestro Paredes fue muy aplaudida, especialmente dos números de sabor popular, que fueron repetidos á instancia del público.

La interpretación fue bastante estimable, distinguiéndose Paquita García, José Talavera, Carro y Angelo.

Con la reprise de Er Cabesota se ha asegurado la Empresa de Barbieri un buen refuerzo para la temporada.—X.

NOVELAS

Español.—Anibal, la hermosa tragedia de Federico Oliver, en la que alcanza uno de sus mayores éxitos la insigne actriz Carmen Cobeña, llena á diario las localidades de este teatro. En su consecuencia, la dirección artística ha dispuesto para el miércoles 8, con motivo de la festividad del día, poner en escena por tarde y noche la referida obra, acompañada de las nuevas canciones que con tan singular gracejo interpreta Amalia Isaura.

La función de la noche será á precios populares.

Comedia.—El abono para los lunes de moda en este teatro es nutridísimo, habiendo renovado la casi totalidad de los antiguos abonados, y siendo grande el número de familias que solicitan nuevos abonos, por si resultasen localidades sobrantes.

El plazo de renovación expira el viernes 10 del corriente, á las once de la noche.

La contaduría, establecida en la planta baja del teatro, está abierta de once á una de la tarde y de nueve á once de la noche.

Lara.—El miércoles, festividad de la Purísima Concepción, á las cuatro, en sección doble, la celebrada comedia nueva, de gran éxito, Fantasmas (dos actos); á las seis y media, en sección doble, la comedia en tres actos Matrimonio interino, y á las diez y media de la noche, Fantasmas (dos actos).

Zarzuela.—Hoy martes se verificará en este teatro el estreno de la comedia en cuatro actos El pan del chico, original de los Sres. Alberti y San Román. La obra es de costumbres notablemente madrileñas, y, como tenemos anunciado, se desarrolla en un ambiente especial, que seguramente llamará la atención del distinguido público.

El reparto es el siguiente: Ramona, Nieves Suárez; Eduvigis, Julia Sala; Poca, María Montilla; Epifanía, Joaquina Almarche; Nati, Fraternidad Lomberra; Simeona, María Saiz; la señora Anita, Regina Vázquez; una chula, Elena Montserrat; Rosenda, Margarita Gelabert; Manuela, Joaquina Almarche; Don Dalmacio, Francisco García Ortega; Evaristo, José de la Calle; Alarcón, José Mora; El Talegas, Pedro Guirau; Polonio, José López Alonso; Andrés, Miguel Gómez; Faucundo, Ramón Gatuellas; Hilario, Luis Moreno; Mateo, Luis Moreno; el tío de las patatas, José López Alonso; el ciego juerguista, Miguel Gómez; El Conquistador, Víctor Faura; el medidor, Joaquín Roa; un chico, Joaquín Roa. Golfo, vendedores, parroquianos, transeúntes, etc. La acción, en Madrid, época actual. Decorado nuevo de Gayo.

Price.—Mañana miércoles, con motivo de la festividad del día, se celebrarán en este teatro dos grandes funciones.

Por la tarde, á las cuatro y media, y á petición del público, se pondrán en escena El rey que robó y El barbero de Sevilla.

Por la noche, á las diez, la bellísima y ya popular zarzuela de gran éxito El Cristo de la Vega.

Apolo.—Hoy martes cuatro secciones sencillas, representándose las aplaudidas obras La masorca roja, La patria chica, El nido del principal y Diana cazadora, ó Pena de muerte al amor.

El miércoles, festividad de la Purísima Concepción, se verificarán, por la tarde, dos variadas funciones, representándose: en la primera, á las cuatro, La patria chica y El nido del principal, y en la segunda, á las seis y media, La masorca roja y Diana cazadora, ó Pena de muerte al amor.

El jueves, á las seis de la tarde, en sección doble, 11.º vermouth de gran moda, representándose las celebradas obras nuevas El nido del principal y Diana cazadora, ó Pena de muerte al amor.

En breve, estreno de la fantasía cómica-lírico-dramática en tres actos, divididos en once cuadros, titulada ¡Hijo del Sol!

Cómico.—Hoy martes, á las diez y cuarto, variada función, representándose las dos obras nuevas El gusano de luz (reformada) y la farsa cómica en dos actos, original de Carlos Arniches, La casa de Quirós, extraordinario y creciente éxito de risa.

El miércoles, festividad de la Purísima Concepción, tres funciones; la segunda especial, con los siguientes programas:

Primera, á las cuatro, el viaje en cuatro actos Los perros de presa; segunda, á las seis y cuarto, La casa de Quirós (dos actos) y El gusano de luz, y tercera, á las diez y cuarto, la película cómica-lírico-bailable en tres cuadros ¡Che usted señoras! y La casa de Quirós (dos actos).

Cervantes.—El miércoles, festividad de la Concepción, á las cuatro y media, en función entera, se representará la aplaudida comedia en dos actos, de los Sres. Álvarez Quintero, titulada La escondida senda y el graciosísimo juguete cómico en dos actos y cuatro cuadros, de los Sres. García Álvarez y Muñoz Seca, titulado Pastor y Borrego.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, Pastor y Borrego, gran éxito de risa.

Infanta Isabel.—Hoy martes á las seis de la tarde, se representará la celebradísima comedia en tres actos El amigo Teddy. A las diez de la noche, el hermoso drama de Galdós Sor Simona, que todas las noches obtiene un gran éxito.

El miércoles, festividad de la Purísima Concepción, á las cuatro de la tarde, Sor Simona; á las seis, El amigo Teddy. Por la noche, Sor Simona.

Vodvil.—El graciosísimo vodvil El debut de Robinet sigue congregando en este teatro un numeroso público, habiéndose agotado las localidades en las funciones últimamente celebradas.

El arte y gracejo de las Sras. Calvo, Velázquez y Rosales, unido á lo sugestivo de sus toilettes y deshabillés, seguirán llevando muchas noches al Vodvil á cuantos deseen pasar una hora deliciosa con las peripecias á que da lugar el desdichado debut de Robinet.

El miércoles se reprisa el vodvil El templo de Cupido, y el viernes, á las seis y media de la tarde, se verificará el estreno del vodvil de Savault y Charvey, El hijo del milagro.

Las Manolas.—Esta excelente pareja de baile que lo reúne todo: belleza, distinción, arte y presentación lujosa, ha hecho su presentación en un teatro de esta corte.

El debut de la notable pareja no pudo ser más afortunado. El público, que premió con grandes aplausos el trabajo de las artistas, que se aparta del sobado garrotín, las hizo repetir varios números, confirmando el éxito en las secciones siguientes.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Se nombra catedrático numerario especial de Lengua y Literatura rabínicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central y de las Reales Academias de la Historia y Española á D. Abraham Salán Yahuda.

Escuelas Normales.

Disponiendo quede agregada durante el curso actual á la Normal de Maestras de Jaén la profesora numeraria de la de Soría, doña Josefa Segovia.

Se nombra á doña Francisca Álvarez Jiménez auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Ciencias.

Primera enseñanza.

Se nombra, en virtud de concurso, maestros sustitutos de las escuelas de Viadangos (León), á D. León Norberto; de Quintanilla de San García (Burgos), á doña Felipa Cabezas; de Murias de Paredes (León), á doña Natividad González; de Peñahoradada (Burgos), á D. León Luis Alvarez; de Turajos (Burgos), á D. Avelino Ruiz, y de Naveda Conesa (Cádiz), á doña Leona Catalina.

Se accede á lo solicitado por doña Clementa Villalba, maestra de Huarte (Navarra), y por D. Ricardo López, maestro de Onalesa, que pidieron ser trasladados fuera de concurso.

Concediendo dispensa de defecto físico á doña Vicenta González y á doña Rosa Soto para cursar la carrera del Magisterio.

Se conceden subvenciones al Colegio de Hermanas de la Caridad de Santoña, en Albalade del Arzobispo (Teruel), y al Ayuntamiento de Tamames (Salamanca).

Concediendo las permutas solicitadas por los maestros de Santa Olalla é Higuera de Aracena, doña Dolores Blanco y doña Refugio Carballas; por los de Alba y Ocaña (Almería), D. Nicolás Pérez y D. Antonio Ortiz; por los de Castilleja de la Cuesta y Mimbrete, D. José Ruiz y D. Manuel Espinosa, y por los de Játiva y Benaguacil, don Angel Martínez y D. Leoncio Cortés.

Visita á un Instituto.

El ministro y subsecretario del ministerio han visitado ayer mañana el Gabinete de Medicina legal aplicada á la Criminología, que tiene instalado en la Facultad de San Carlos el Sr. Maestro, habiendo hecho éste, en presencia de los Sres. Andrade y Silvela, algunos experimentos de Dactiloscopia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión décima.

Abrese la sesión á las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Diaz Agero, y leída el acta del interior, por el Sr. Bergia, es aprobada.

Seguidamente, el presidente dedica sentidas frases á la memoria del Sr. Méndez Alarcón, y se consigna en acta el sentimiento que á la Diputación ha producido su muerte.

Empieza la discusión del proyecto de presupuesto para 1916.

El Sr. García Albertos combate la totalidad, no sin manifestar que declaraba lo difícil que le habrá sido á la Comisión la formación del trabajo financiero.

Hace el encomio de las Mancomunidades, y protesta contra la organización que ahora existe, y aboga por que los Municipios tuviesen autonomía.

El discurso semipolítico-administrativo del Sr. García Albertos, adornado con citas de prohombres del partido republicano, en que el orador milita, es escuchado con toda atención.

Hace uso de la palabra el presidente de la Comisión, Sr. Martínez Cardena, recogiendo las observaciones hechas por el Sr. García Albertos, haciendo otras muy oportunas en defensa del trabajo financiero, y extiéndese luego en consideraciones para rebatir el criterio sustentado por el mencionado Sr. García Albertos, en lo que respecta á la organización político-administrativa que él desearía imperase en España.

Continúa después el Sr. Martínez Cardena, explicando minuciosamente y elocuentemente cuanto en el presupuesto se consiguiera, y fué combatido por el Sr. García Albertos.

El Sr. Llasera, de la Comisión, extiéndese en consideraciones acerca de lo conveniente que fuera la descentralización provincial, y con tal motivo se declara nuevamente paladín de la Mancomunidad castellana, elogian-do de pasada la parte activa que en el asunto habla tomado el presidente de la Corporación, Sr. Diaz Agero.

El Sr. Goitia, que desempeñó en otras ocasiones el cargo de presidente de la Comisión de Hacienda, hace uso de la palabra y dice que los aumentos propuestos debiera la Comisión haberlos presentado en varios presupuestos extraordinarios, y de este modo no subiría tanto el presupuesto de gastos, y combatir algunas otras partidas de gastos, entre éstos el pago por resto de obras en el pabellón del Retiro.

El Sr. Goitia, tan competente en asuntos de Hacienda, elogia la labor de la Comisión; pero hace observaciones que son escuchadas con atención suma.

Defiende seguidamente el dictamen, contestando al Sr. Goitia el Sr. Fernández Morales, de la Comisión, explicando los precisos aumentos á los cuales se oponía el mencionado Sr. Goitia.

Vuelve á hacer uso de la palabra el presidente de la Comisión, Sr. Martínez Cardena, y dice que se complace en contestar á las manifestaciones hechas por el Sr. Goitia, y se extiende en explicaciones para llevar al ánimo de este diputado las razones que la Comisión había tenido para incluir los aumentos, especialmente en los pequeños y justificados relacionados con la plantilla del personal.

Rectifica muy notablemente el Sr. Goitia, y hace lo propio el Sr. Martínez Cardena, el cual insiste en la mejora de sueldo á cuatro oficiales de 2.000 pesetas, ascendiendo también de puesto á 61 empleados, extremo combatido por el Sr. Llasera, de la Comisión, que se separa, como el Sr. De Carlos, del criterio de la Comisión en este punto.

Terminada la discusión de la totalidad, el presidente anuncia que mañana dará principio la discusión por artículos; pero en el mismo momento, el Sr. Saiz Matamoros presenta una proposición, en la que pide que se amorticen tres plazas de 2.000 pesetas, para que obtengan beneficios mayor número de empleados, en vez de una, como propone la Comisión.

La sesión duró tres horas.

BIBLIOGRAFIA

Bolívar y la emancipación de Sur América. Memorias del general Daniel F. O'Leary, publicadas por Rufino Blanco-Fombona.

La biblioteca «Ayacucho» se ha inaugurado publicando una de las obras fundamentales de la historia contemporánea de la América ibera.

Nos referimos á las célebres memorias del general irlandés O'Leary, amigo y ecodan de Bolívar, uno de los artífices de la independencia sudamericana.

O'Leary nació en Cork (Irlanda) en 1800. Era pariente de Burke y de O'Connell.

Cuando tenía diez y ocho años emigró y fué á América. Incorporóse en Angostura, capital del Orinoco, á las fuerzas libertadoras, y desde entonces guerreó brava y lealmente, alcanzando altos puestos y la confianza del gran Bolívar.

Ganó uno á uno, por méritos de guerra, todos sus grados, desde el de alférez al de general de división. Tomó parte en la campaña de 1818 (llanos de Venezuela), en la de 1820 (Andes oceano-grandinios), en la de 1822 (Ecuador) y en las del Perú y Pacifico del Sur (1824).

Estuvo en muchas batallas célebres, en Pantano de Vargas, en Bocayá, en Bombona, en Pichincha, en Ibarra, en Carabobo, en Ayacucho, en Tarqui, donde, á las órdenes de Sucre, conquistó el generalato.

Sus memorias se apoyan en los treinta volúmenes de documentos que recogió y publicó, todos relativos á las guerras americanas. Muchos de esos documentos le fueron facilitados en Cornua por el general español D. Pablo Morillo, rival y admirador de Bolívar.

O'Leary escribió sus memorias en inglés, y su hijo D. Simón las tradujo al castellano. El Gobierno inglés hizo imprimir dicha traducción.

Ahora, el gran escritor americano D. Rufino Blanco Fombona, fundador y director de

la biblioteca «Ayacucho», nos ofrece una magnífica edición, completa, perfectamente editada, precedida de un erudito prólogo, muy ameno y sintético. Con ello ha producido una obra de gran importancia cultural. Las memorias de O'Leary, interesantes como una novela, no deben faltar en la biblioteca de ningún español ó sudamericano culto y enamorado de las grandes figuras y de los grandes hechos de la raza.

Porque Bolívar, el emancipador, el creador de naciones, es nuestro, es latino, es ibero, es carne de nuestra carne, es uno de los hombres-cumbres de que podemos vanagloriarnos. Y en las memorias de su ocedido, secretario y amigo íntimo O'Leary, aparece tan como fué, genial y viviente, algo desequilibrado, eminente hombre de guerra y de estado, político profundo y estratega admirable, caprichoso, fuerte, débil, bravo como un león y delicado como una doncella, singular y prototipo, gafrante y duro, sencillo y franco, concentrado y astuto, según el momento, la ocasión y el escenario.

Reciba el querido amigo Blanco-Fombona nuestra felicitación más entusiasta. No pudo comenzar bajo mejores auspicios la biblioteca «Ayacucho».

R. V.

LUTOS

para el momento. Gran surtido en vestidos, abrigos, blusas y faldas sueltas. LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de seis á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de once á dos. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales, Paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho á trece.

Jardín Botánico, plaza de Murillo, de once á trece.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve á doce y de quince á diez y siete.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de quince á diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de ocho á catorce.

Biblioteca Nacional, Paseo de Recoletos, 20, de nueve á diez y ocho, y los domingos, de diez á trece.

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve á quince.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce á diez y siete.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho á catorce.

Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diez y seis.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez á quince y de diez y siete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve á quince.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve á quince, y los domingos de once á trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho á catorce.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

NOTICIAS GENERALES

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Sabater.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena.

Las Secciones del Senado han nombrado á los Sres. D. Justo Martínez, conde de Villamonte, D. Carlos Alvarez Guizaro, D. Carlos Prast, D. Guillermo B. Rolland, D. Antonio Marín de la Bárcena y D. Terso Rodríguez para formar la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto modificando el artículo 215 de ley de Reclutamiento.

Además han autorizado la lectura de la proposición de ley de los Sres. Cabetón, Rengifo y otros, sobre ensanche de la población de Deva.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

El Comité Femenino de Higiene Popular verificará el XXI reparto de premios de higiene, el día 9 de diciembre, á las cinco y media de la tarde, en el salón de Actos del Ayuntamiento, con asistencia del alcalde.

Presidirá el acto doña Concepción D. de Gimeno.

Una numerosa Comisión de los pueblos de Valmojado, Fuensalida, Ventas de Retamar, Camarena y Puebla de Montalbán, de

AVISOS UTILES

GRILL-ROOM-RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ á 8 pesetas, con vinos Jerez, Rioja y Champagne comprendido. Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 6 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca locutoras por la tarde ó acompañar señoritas.—Albarrán, 29, pral. 2.º.

RIESCO

MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32—BARQUILLO—32

Números y poblaciones que han sido agraciados en el sorteo de MIL Duros que regalan los concesionarios del desinfectante ZOTAL: 152.034, Sevilla; 27.797, Táy (Pop. 27.262, Capitana (Ciudad Real), y 6.658, Hinojosa de Calatrava (Ciudad Real).

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

PARA LAS CONCHITAS

Suele ser en estos días motivo de preocupación la elección de un objeto para regalar á las Conchitas; pero esta vacilación se resuelve fácilmente en AL TODO DE OCA-SION, Fuencarral, 45, donde se encuentran con un 50 por 100 de economía, alhajas, relojes, juegos de plata y una infinidad de artículos nuevos para regalos.

la que formaban parte nuestro compañero en la Prensa D. Diego López Moya y el diputado provincial D. Adolfo Moya, visitó el ministro de Fomento para pedirle la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios del que, partiendo de Navalcarnero, llegará hasta Puebla de Montalbán.

El Sr. Espada recibió atentamente á los comisionados, que salieron esperanzadísimos del logro de sus gestiones.

Mesa Revuelta.—El estimado colega que en años anteriores organizó con tanto éxito un festival para los pobres que no mendigan, trabaja ya en el presente con el mismo objeto.

Según costumbre, la cena tendrá efecto á las doce de la noche del 31 del actual y también será servida por elegantes y bellas señoritas.

Han enviado para tan simpático fin importantes donativos el ministro de la Gobernación, el subsecretario de la Presidencia, marquesa de Espinardo, condesa de la Concepción, duque de Medinaceli, cura párroco de San Ginés, Credit Lyonnais y otras muchas personas y entidades, que sería fatigoso enumerar.

Seguramente alcanzará un nuevo éxito en su humanitaria obra el filantrópico semanario.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—(54 de abono).—9,45.—Espada, á precios especiales.—Anibal y Canciones epigramáticas, por Amalia Isaura.

LARA.—6,30 (doble). El abolengo (dos actos).—10,30 (doble). Fantasmas (dos actos).

APOLO.—(91 de abono).—6 (sencilla). La masorca roja.—7,15 (sencilla). La patria chica.—10,15 (sencilla). El nido del principal.—11,45 (sencilla). Diana cazadora ó Pena de muerte al amor.

ZARZUELA.—10,30.—El pan del chico (estreno). COMICO.—10,15.—El gusano de luz (reformada) y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAYA.—6 (doble). Reestreno de La Señorita Capriho (tres actos).—10,30 (doble). El capricho de las damas (tres actos).

NOVEDADES.—Moda.—6. El cofrade Matías.—7,15. La declaración de guerra.—9,15. La Famosa.—10,15. El tío de las uñas.—11,45. Cine Fantomas.

PRIOB.—3. El oficial de guardia y El Cristo de la Vera.

COLISEO IMPERIAL.—5,30. Los chiquinques.—6,30. En mar de fondo (especial).—9,30. La Palatia.—10,30. Malvaloca (especial).

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—6,30.—Sección vermouth. Las cosas de la vida (dos actos).—10,30 (doble). Pastor y Borrego (juegos de mesa en cuatro cuadros).

INFANTA ISABEL.—6. El amigo Teddy.—10. Bob Simona.

VODEVIL.—8,30. El día y la noche.—10,30. El debut de Robinet.

BARBERI.—9,45. Flor del campo.—10. Los picaros color (triple).—11,50. Er Cabesota.

MARTIN.—6. La corte de París.—7,15. La alegre trompetera.—10,30. La taza de té.—11,45. El harén.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—A las 5 (correspondiente al 18.º miércoles de moda).—El éxito de los éxitos. Lo asombroso. Lo inesperado. El artista (cinco partes, 2.500 metros), hora y media de duración, proyectada ante 88. MM. con éxito brillante. La verá V. volverá á verla y traerá á su familia. Mirar del ideal (episodio histórico en tres partes), interpretada por la Bertini (como la anterior, 2.500 metros) y única de esta Empresa) y otra.—Kinemasfor (éxito luminoso). La más notable creación cinematográfica.—Noche, á las 9.—Festival organizado y á beneficio de la Sociedad Gimnástica Española.—Muy pronto: Hesperia, la elegantísima y bella actriz italiana interpretará la dama de las Camélias (cinco partes, 2.500 metros), exclusiva y única de esta Empresa, proyectada ante sus Majestades.

SALON DORE.—Sección de cine de 430 á 1.230.—Éxito enorme: El cofrade negro (5.º y 6.º episodios).—Estrenos: Banditos de levita (1.200 metros, Pathé).—Estrenos: Salmatiano, cura la neurastenia (cómica, 928 metros, Pathé).—El intruso (dramático, 1.800 metros).—Mitosos, estreno de una cinta Gaumont en colores, sin precedentes, y sin que por su procedimiento cause la vista.

